

El asesinato del Sr. García Jalón

Careo entre María Luisa y Sánchez

El Juzgado de la Latina en funciones.—María Luisa continúa acusando. Sánchez, violento é irr-tado.—Otra versión del crimen.

Los celos, móvil del crimen

Una versión autorizada.

El repórter tiene que agenciarse quien le informe cuanto pueda referirse al crimen de Sánchez, porque el Juzgado militar, que desde que se encargó de la causa no ha dicho nada publicable á ningún periodista, ahora ha enmudecido totalmente.

Cuanto medios de información tenía el periodista, han desaparecido. Los soldados que hacen guardias en Prisiones huyen de nosotros, recordando que una pequeña noticia les costó dos meses de arresto á dos compañeros; los brigadas que mandan la guardia del exterior dicen lo contrario de lo que ocurre, y hasta una bonita muchacha, hija de un estancadero establecido en una casa próxima á Prisiones, parece que ahora calla lo poco que podía decir, cuando antes nos alegraba los largos ratos de espera en aquellos sitios con su amena charla.

Todo se ha puesto en contra nuestra. Sin embargo, Dios aprieta; pero no ahoga. Persona que tiene sobrados motivos para conocer como va este asunto nos ha hecho revelaciones que nos permiten creer que el principal móvil del crimen han sido los celos.

Jalón y María Luisa.

Es indudable que María Luisa se entendía con Jalón; pero que con él había sentido algo que no le hicieran sentir otros hombres.

En Jalón veía Luisa un protector que, además, la amaba de veras y deseaba sacarla de aquella vida que llevaba, obligada sin duda por las amenazas de su padre.

Y por eso María Luisa llegó á amar á don Rodrigo.

La última entrevista.

Jalón fué al domicilio de Sánchez, según demostrado queda en cuantas declaraciones constan en el sumario, á hablarle de su hija; á proponerle que él se la llevaría á su casa y haría de ella una mujer buena y trabajadora, y Jalón no salió ya de casa del capitán.

Según María Luisa, su padre aceptó la proposición que ella le hizo de marcharse con Rodrigo, como Luisa le llamaba, y hasta le pareció bien que fuera Jalón á su casa á contar con él previamente.

El mismo Sánchez eligió la hora y el día de la entrevista, de la que ya no saldría vivo el desgraciado Jalón.

No hubo cómplices.

La persona con quien hablamos anoche nos continuó diciendo:

—En este suceso no hubo cómplices, porque nadie debía saber que Sánchez pensaba matar á Jalón, y éste llevó á cabo su hazaña cuando su víctima, esperando á que saliera para tener la anunciada conferencia, estaba en la sala hablando con María Luisa y vuelto de espaldas á una puerta, por donde penetró Sánchez y le dio el primer golpe.

María Luisa cayó desvanecida ante la enorme impresión que le produjo ver caer á sus pies el cuerpo exánime de Jalón, y ella misma dijo en el careo que no sabía más del caso.

Le quitaban su amor.

Como Sánchez amaba locamente, brutalmente á María Luisa, pero no como hija precisamente, vió en Jalón, no el protector de aquella muchacha, sino el que iba allí á robarle su amante, y á eso él no podía acostumbrarse.

El no podía perder la mujer que, de acceder á los deseos de Jalón, no la hubiera vuelto á ver á su lado probablemente.

Cegado por esta pasión salvaje, Sánchez cometió su delito.

No hubo enmascarados.

Si María Luisa declaró que los que mataron á Jalón fueron dos ó tres enmascarados, lo dijo para ver si podía salvar la vida de su padre; pero la conciencia la hizo declarar posteriormente, en el careo, que el único responsable de la muerte de Jalón era su padre.

Por eso nos aseguraban ayer que no tardarían mucho tiempo en poner en libertad por lo menos á dos de los supuestos enmascarados.

Y estos pobres muchachos es muy verosímil que no observaran nada, cuando fueron á tapar el boquete abierto el día anterior, porque desde el sitio por donde se abrió el tabique hasta donde se encontró el esqueleto había tres metros ochenta y cinco centímetros de altura y un hueco de menos de un pie de anchura, por cuya circunstancia fué preciso desmenuar los huesos, porque los miembros, sobre todo los inferiores, no cabían por allí de otra manera.

Por qué no confesó claramente Sánchez.

Para hacer confesión completa de su delito, Sánchez tenía que haber comenzado por confesar el inceso, para luego declarar que los celos fueron el móvil principal de su crimen, y eso debe repugnarle y avergonzarle demasiado.

Demostrado queda con las anteriores manifestaciones que anoche hicieron al repórter, que el móvil no fué el robo.

Esta fué una consecuencia obligada.

No se jugaba en la casa de Sánchez.

Nos aseguró también anoche nuestro amigo que en casa de Sánchez no se jugaba, y esto, en verdad, puede decirse, que en la Escuela Superior de Guerra prestan servicio muchos ordenanzas; que en el piso superior al de la casa de Sánchez hay un nutrido orfeón, y que de eso nadie ha podido averiguar nada.

Todos nos han asegurado que allí no se jugaba.

El certificado de defunción de un hijo de María Luisa no existe.

Podemos asegurar que en el Juzgado municipal del distrito de la Latina no aparece la certificación de defunción del hijo de María Luisa, que, según ésta, murió en el distrito citado.

¿No es éste un dato que deben tener en cuenta los Juzgados que intervienen en el asunto?

Si falleció en el distrito de la Latina el niño, ¿dónde están las licencias de enterramiento?

Las alhajas de Jalón.

Anoche se aseguraba que las alhajas de don Rodrigo García Jalón habían sido empeñadas en el Monte de Piedad.

Nosotros procuramos averiguar lo que hubiera de cierto, y no pudimos conseguirlo.

El Sr. Cillanueva, perseguido.

Desde que comenzó á actuar como secretario del Juzgado militar, el Sr. Cillanueva no vive ni descansa.

Los periodistas le asedian de continuo, como lo demuestra el hecho siguiente:

El Sr. Cillanueva acompañó ayer á su preciosa hija á la Escuela Superior de Comercio, donde fué examinada, obteniendo la calificación de sobresaliente.

En las primeras horas de la noche, cuando los periodistas se enteraron de que el capitán secretario del Juzgado militar había atravesado la Puerta del Sol acompañado por una joven hermosa, comenzaron á hacer investigaciones, hasta que pudieron comprobar que las sospechas de los más perspicaces eran completamente infundadas, toda vez que el capitán iba acompañado de su hija.

Nueva declaración de María Luisa.

El Juzgado del distrito de la Latina se personó anoche en la Cárcel de Mujeres.

Más de dos horas duró la declaración prestada por María Luisa, que repitió cuanto había declarado ante el juez del distrito de Chamberí.

Una sola variación parece que hubo en cuanto dijo la procesada, pues afirmó que Bernabé, ó sea el asistente de Sánchez, había tenido participación en el delito.

El Juzgado guardó la mayor reserva de esta diligencia; pero, como queda dicho, nada nuevo aportó María Luisa.

A ésta la produjo sorpresa el ver al nueve Juzgado, y se afirmaba esta madrugada que para declarar había empleado hasta las mismas palabras de en sus anteriores declaraciones.

El día de hoy

Diligencia en casa de Jalón.

El juez de la Latina ha practicado una diligencia en la calle del Divino Pastor, número 2, donde vivió el Sr. García Jalón.

Dicha diligencia tenía por objeto practicar una comprobación de las llaves que fueron encontradas en el tabique de la Escuela de Guerra, en donde fué descubierto el esqueleto de la infortunada víctima del capitán Sánchez.

Dichas llaves eran tres, y ajustaron á otras tantas cerraduras de diversos muebles de la casa del Sr. Jalón.

Hecha la comprobación, el Juzgado regresó á la Casa de Canónigos.

Exhortos recibidos.

En Madrid se han recibido del Juzgado de Puentedeume dos exhortos, dirigidos el uno al Juzgado de la Latina, y el otro, al del Centro, para que evacuen ciertas diligencias relacionadas con el proceso abierto allí sobre el desaparecido de Miño, y de cuyo asunto ya tienen nuestros lectores detalladas noticias.

Dichos exhortos se refieren á declaraciones que importa tomar al célebre capitán Sánchez para determinar ciertos extremos del proceso.

El careo

Esta mañana emprendió febrilmente su tarea el nuevo juez civil que entiende en la causa de la Escuela Superior de Guerra.

Ya saben nuestros lectores que es el de la Latina, Sr. Algorta, que ayer empezó á actuar por inhibición del de Chamberí.

Una de las diligencias que ha creído el juez necesaria é imperiosa es la de volver á carear al padre con la hija, con el fin de ver si del choque de ambos, en desacuerdo en una porción de puntos oscuros del sumario, salía el chispa de luz que iniciara el conocimiento exacto de la tragedia de la Escuela Superior de Guerra.

La obstinación del capitán en negarlo todo hace necesario recurrir á estas diligencias,

que ya han efectuado, sin el éxito completo que se busca, otros jueces.

¿Se llegará á él por fin? ¿Será el Sr. Algorta más afortunado que sus antecesores?...

Todos lo ponen en duda, conociendo el brio y la entereza del capitán.

Pero con intentarlo una vez más nada se perdía.

El traslado de María Luisa á las Prisiones.

Poco después de las diez y media se presentaron en la Cárcel de Mujeres el inspector jefe de la brigada de Investigación, señor Fernández Luna, y un agente.

En un coche de punto, buscado con antelación, llevaron desde la calle de Quiñones á las Prisiones militares á la hija y cómplice del capitán Sánchez.

María Luisa iba bastante contrariada. Creía, desde el careo anterior, que no volvería á ser puesta en presencia de su padre, á quien es sabido el horror que profesa.

No tenía, pues, nada de particular que esta mañana, al saber que el coche tomaba la dirección de las Prisiones militares, un sentimiento de amargura y un gesto de manifiesta contrariedad asomara á su rostro.

Cuando llegó á las Prisiones procuró disimular y sobreponerse á estos sentimientos que la embargaban.

Entró en ellas acompañada de los citados policías, y esperó á que el Sr. Algorta la hiciera pasar al despacho donde se hallaba actuando el Juzgado.

Empieza el careo.

A las once, poco más ó menos, debió dar principio la diligencia.

¿Qué resultado tuvo?...

Es imposible dar noticias ni siquiera aproximadas de ella. Duró algunas horas, y cuando trazamos estas líneas, continúa todavía.

Los periodistas, desde la calle, encuentran enormes dificultades para saber lo que ocurre dentro.

Sólo llegan á ellos rumores vagos y frases sueltas.

De una de éstas nos hemos aprovechado para suponer que el capitán Sánchez sigue negando y rechazando furiosamente los cargos que se le hacen. Ha debido, pues, ser tan estéril como el anterior, el careo celebrado hoy.

Y por más que María Luisa haya insistido en sus afirmaciones de que llevó á la Escuela Superior de Guerra al Sr. Jalón, inducida por su padre, y de que éste la acompañó hasta las cercanías del Círculo de Bellas Artes, cuando ella fué á cambiar la ficha, el capitán, entero y frío, siguió negando de un modo firme y tenaz.

El juez debió estudiarle hasta lo inconcebible, quizá repararle y lanzar sobre él acusaciones terribles, porque alguien creyó oír al capitán que gritaba, crispando los nervios: —Eso me lo dicen ustedes porque estoy aquí encerrado, preso, sin defensa, abrumado por el peso de tanta amargura y tanta adversidad. ¡Soy muy desgraciado! Todo se rebela contra mí! ¡Todo!

Y volvió á enmudecer, como abatido por el dolor.

Manolita y el viejo Buch en las Prisiones.

Cuando se estaba celebrando el careo del capitán y María Luisa, llegaron á las prisiones militares Manolita Sánchez, la otra hija de aquél, y el anciano Luis Buch.

Penetraron en el viejo edificio y permanecieron allí unos minutos.

Iban, no llamados por el juez ni con propósito de ver á su padre, sino simplemente á preguntarle las señas de un señor al director de las Prisiones.

Al enterarse de que María Luisa estaba en el edificio celebrando un careo con su padre, se apresuraron á retirarse.

En la calle fueron asediados por los fotógrafos. Ella trató de evitar que la enfocasen; pero al fin, al verse tan asediada, acabó por rendirse á las pretensiones de los fotógrafos.

Por cierto que luego, rodeada de periodistas y fotógrafos, acabó por lamentarse de lo mal que la han sacado algunos fotógrafos.

Sale María Luisa.

A la una menos cuarto salió María Luisa de Prisiones militares.

Vestía traje negro, sin nada á la cabeza. Tras la detenida marchaba el jefe de la brigada de Investigación, Sr. Fernández Luna.

Los fotógrafos de los periódicos ilustrados procuraron fotografiar á la María Luisa; pero ésta, con los ojos bajos, se metió apresuradamente en el coche.

El público, que á dicha hora era muy numeroso, y que se había estacionado para ver de cerca á la María Luisa, se agolpó ante el coche de punto, y cuando éste arrancó, muchas personas siguieron tras él, para ver á la detenida por las ventanillas.

El Juzgado pide de comer.

El Juzgado de la Latina pidió la comida, y es de suponer que permanezca en Prisiones largo rato.

Momentos antes de cerrar esta edición de las dos de la tarde, nos dicen que al entrar

María Luisa en la Cárcel de Mujeres, de regreso de la diligencia del careo, un grupo de mujeres que esperaba su vuelta, la increpó con toda clase de epítetos fuertes.

COMPETENCIA DE JURISDICCIONES

La condición del lugar

Muchas son las opiniones que se han emitido acerca de la jurisdicción que debe conocer de la causa por el asesinato de García Jalón. De esas opiniones, las que yo he leído, lejos de esclarecer la cuestión la oscurecen completamente.

En mi concepto, la única dificultad que existe para solucionar acertadamente el conflicto, está en determinar la calificación que merece la morada del capitán Sánchez.

Si ésta se considera como parte integrante de la Escuela Superior, la jurisdicción competente es, sin duda alguna, la militar; si por el contrario esa vivienda se considera como un domicilio particular, sometido, como los demás, al derecho común, la jurisdicción competente es, también sin la menor duda, la ordinaria.

La circunstancia de resultar acusados de un delito común, perpetrado en lugar de índole especial, por personas que gozan de distinto fuero, da motivo á que haya dos jurisdicciones, que por una ú otra de esas circunstancias, se disputen el conocimiento de esta causa.

Previendo el artículo 15 del Código militar esta competencia de jurisdicciones, establece el orden de preferencia á que debe atenderse para resolver la duda, optando, en primer término, por la naturaleza del delito, en su defecto por la del lugar y en último lugar por la condición de la persona responsable.

En este caso concreto, aunque el delito es común, no puede dársele preferencia á este elemento, por oponerse á ello el párrafo segundo del mismo artículo 15, que dice que la preferencia de la jurisdicción ordinaria por razón del delito, sólo se otorgará cuando éste sea de los enumerados en el artículo 13, entre los cuales no se cita el de homicidio.

Descartado por esta razón el delito, hay que atenderse, siguiendo el orden establecido, al elemento lugar.

Si el lugar es de los enumerados en el artículo 9.º, es decir, si la vivienda del capitán Sánchez forma parte integrante de la Escuela Superior, la jurisdicción de Guerra será la competente para conocer de la causa, contra todos los delinquentes, á no ser que el delito perseguido sea alguno de los enumerados en el artículo 13. Ya sabemos que el de asesinato no está comprendido en la excepción.

A pesar de esto, hay quien atribuye á la jurisdicción ordinaria el conocimiento de la causa, invocando lo dispuesto en el art. 16, esto es, «cuando por delito no reservado á jurisdicción determinada (como ocurre en el caso actual) se instruyese causa contra dos ó más personas sujetas á distinto fuero... Será competente la ordinaria cuando el delito sea común y se haya cometido en territorio no declarado en estado de guerra.»

Los que pretenden hacer aplicación de este artículo al caso actual se olvidan de que la circunstancia de haberse cometido el delito en la Escuela Superior hizo perder á María Luisa su fuero ordinario, y queda tan aforada de guerra como lo es su padre por su condición de militar. Se trata, pues, de dos personas sujetas al mismo fuero, y no puede aplicarse el art. 16, establecido para personas sujetas á distinto fuero.

Los mismos que, reconociendo la condición militar del lugar en que se cometió el delito, dan, á pesar de ello, preferencia á la jurisdicción ordinaria fundados en el art. 16, confiesan que, de haberse ejecutado el delito por Sánchez solo ó por María Luisa sola, quedaban sometidos uno y otra á la jurisdicción de guerra. La circunstancia de que ese mismo delito se haya cometido por ambos no puede dar preferencia á una jurisdicción que carece notoriamente de competencia para juzgarlos separadamente, por razón del lugar.

Si, por el contrario, la vivienda del capitán Sánchez no es parte integrante de la Escuela Militar, como el delito es común y el lugar no es excepcional, el capitán Sánchez sigue gozando el fuero de guerra que le concede la condición de su persona. María Luisa, por igual razón, no ha perdido su fuero. Y como se trata de un delito común ejecutado por personas sujetas á distinto fuero, la jurisdicción competente será la ordinaria, por prescripción del art. 16, caso segundo.

He aquí claramente demostrado como la cuestión pierde su aparente perplejidad, quedando reducida únicamente á determinar la condición del lugar en que se ha perpetrado el delito.

Si por razón del cargo que el capitán Sánchez ejercía en la Escuela, el reglamento por que ésta se rige dispone que aquél haya de vivir dentro del edificio, esa vivienda debe gozar de los privilegios y estar sometida á las prescripciones de todo edificio militar, lo mismo que ocurre con las viviendas de la Guardia Civil acuartelada. Si, por el contrario, el capitán ocupaba tales habitaciones por una mera tolerancia, el hecho de que aquéllas pertenecieran al ministerio de la Guerra es una circunstancia accidental que no puede modificar la condición, puramente privada, del domicilio.

V. MADRIGAL.

Habla el padre de Sánchez.

Dice «El Noroeste», de la Coruña: «En el sumario que se instruye con motivo de la desaparición del vecino de Miño, Juan María Pérez, no practicó ayer el Juzgado otra

diligencia que recibir declaración al padre del capitán Sánchez.

José Sánchez Pernas, que así se llama el anciano, tiene setenta y nueve años y está todavía fuerte y ágil. Es menudo de cuerpo y usa patillas blancas á lo Méndez Núñez.

Su declaración duró cerca de una hora, durante la cual el anciano no cesó de referir detalles de la vida de su hijo y de su nieta María Luisa.

Por la reserva que guarda el Juzgado en este asunto no nos ha sido posible saber lo que dijo oficialmente el padre del capitán; pero, á pesar de ello, nos consta que relató el despojo de que aquél le hizo objeto cuando falleció la esposa del declarante.

—Al ocurrir esta desgracia de familia—refirió—, Manuel se presentó en mi casa y se llevó lo que quiso; pero no conforme con esto, volvió al poco tiempo y se apoderó de lo que quedaba, dejándome sin cosa alguna de valor.

«Mi hijo era hombre de muchos pulmones—añadió.—Cuando en los Ranchos de Vera refilan dos hombres, iban á llamarlo para que los apaciguase; él cogía á cada uno por un brazo, los zarandeaba, y seguidamente los despedía con un puntapié.»

Preguntáronle al anciano si sabía alguna cosa acerca de la desaparición del vecino de Miño, y contestó negativamente. Solamente dijo que había oído hablar de la desaparición; pero afirmó que ni siquiera sabía que se hubiese hospedado en la casa de su hijo.

Al terminar su declaración hablamos nosotros brevemente con el anciano.

—¿Cuántos hijos tuvo usted?—le preguntamos.

—Siete—nos dijo—; pero cuatro se los llevó Dios muy niños. ¡Ojalá que se hubiera acordado también de Manuel, y de este modo me habría evitado todos los disgustos que por él he sufrido!

—¿Y no tuvo usted noticias de Manuel ni de su nieta María Luisa?

—No, señor; no se acordaron de mí para nada, y ahora no lo siento. Estoy tranquilo en mi retiro de las Hermitas de los ancianos desamparados, y allí nadie me molesta ni me entero de cosas dolorosas. Nada puedo yo hacer en favor de mi hijo, y por lo tanto, prefiero vivir ignorante de lo que suceda.»

Sánchez y su mujer.

BARCELONA. (Martes, tarde.)

En Barcelona reside un capitán del Cuerpo de Seguridad que fué compañero del Sánchez en Coruña, y á quien conoció cuando vivía el último con su esposa, precisamente en la fecha en que acordaron separarse y ella marchó á América.

El capitán Sánchez interesó al Sr. Rubio, que es á quien nos referimos, convenciera á su mujer para que no hiciera el viaje que proyectaba.

En esta gestión acompañó al Sr. Rubio otro capitán, y ambos hicieron reflexiones á la mujer de Sánchez, la cual manifestó rotundamente que era inútil se esforzaran en hacerla cambiar de resolución, porque quería irse á América por temer ser víctima de las furias de Sánchez, y que tan convencida estaba de la necesidad de irse, que si, al dirigirse al buque, algún obstáculo se interpusiera en su camino, se arrojaría al mar, antes que volver con su marido.

El Sr. Rubio dice que esto sucedió hace unos seis años.

Consejo con el Rey

El presidido hoy por S. M. el Rey ha tenido mayor duración que de costumbre, bien fuera porque en la semana anterior no lo hubiese ó porque el jefe del Gobierno tuviera que extenderse en algunas cuestiones de las que ha tratado en su discurso.

En éste se ha ocupado de los asuntos de política exterior, con preferencia de la firma del Tratado de paz entre Turquía y los Estados bálticos, y al referirse á los de orden interior ha examinado atentamente los orígenes, desarrollo y consecuencias del conflicto político planteado.

Se ha adelantado el Consejo en atención á que los Reyes marchan mañana por la mañana á la Granja, de donde vendrá el Rey un día, ó alguno más por semana, para tener Consejo y despachar con los ministros.

Anunció el conde de Romanones que en el Congreso iría hoy el debate sobre la ley de Jurisdicciones, y en el Senado el de Mancomunidades.

El Sr. Montero Rios presidirá la sesión mientras esté hablando el señor conde de Romanones, que, como se sabe, interviendrá para hacer algunas declaraciones, con las que se iniciará el debate.

Inmediatamente que el conde haya terminado, el Sr. Montero Rios abandonará la presidencia, ocupándola un vicepresidente.

El conde de Romanones se ve en la imposibilidad de asistir á la misma hora á las dos Cámaras, y no se le oculta que el debate sobre las Mancomunidades, por su índole especial, tiene él que llevarlo personalmente, y que lo propio ha de ocurrirle con el de Jurisdicciones.

«El programa — terminó — va complicándose.»

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de junio de 1863.

LONDRES 2. Se ha dado segunda lectura al bill relativo a la supresión de la trata de negros. Un artículo de éste reclama para Inglaterra el derecho de visita en las cercanías de Madagascar.

PARIS 3. El *Monitor* anuncia que el resultado de las elecciones en 268 distritos de que se tiene noticia ha sido que en 252 hayan triunfado 252 candidatos oficiales.

BERLIN 2. La mayor parte de los diputados han marchado ya. Se les ha ofrecido un banquete de despedida. El Presidente de la Cámara fue objeto a su salida de una verdadera ovación por parte del pueblo.

BERLIN 2. El Gobierno ha publicado un decreto autorizando la supresión temporal ó definitiva de los periódicos después de dos advertencias.

CAMBIO DE MALETIN

¡Ay mis diamantes!

Nadie lo encuentra.

LONDRES. Un mercader en diamantes de Hatton-Garden, Mr. Brown, ha sido víctima de un extraño robo.

Viajaba en el expreso de Londres a Manchester.

Había colocado en la rejilla su maletín, de cuero amarillo.

Dentro del mismo, en un departamento secreto, llevaba una bolsa con varios diamantes, evaluados en dos mil libras (10.000 duros).

Cuando el tren estaba en marcha, el mercader abandonó su departamento para satisfacer una necesidad física imperiosa.

Tardó en ello varios minutos.

Cuando volvió miró ansiosamente hacia la rejilla.

En ella seguía el maletín.

Así que terminó el viaje Mr. Brown, apeándose, cogió el maletín, subió a un auto y trasladóse a su alojamiento.

Ya en éste abrió el maletín.

Y lanzó un grito.

Estaba lleno de periódicos, ropa vieja y ladrillos.

Naturalmente, los diamantes habían desaparecido.

Fijóse entonces y vio que no era su maletín, sino otro muy parecido.

Se lo habían cambiado durante su corta ausencia.

La Policía practica investigaciones; pero hasta ahora el ladrón ó ladrones guardan el más riguroso incógnito.

COSAS YANQUIS

Los gallos no pueden cantar en Chicago.

CHICAGO. El Municipio de Chicago aspira a que la inmensa urbe del Oeste sea denominada «ciudad del silencio».

Ha prohibido que los coches y carros y tranvías tengan ruedas que no estén recubiertas de caucho.

Ha prohibido que los vendedores ambulantes vayan por las calles pregonando á gritos sus mercancías.

Por último, ha prohibido el canto de los gallos.

Y como éstos no tenían en cuenta la prohibición y todas las mañanas, cuando el Sol salía, cantaban jocundamente, los editores chicaguenses se han reunido en sesión extraordinaria.

Después de larga discusión fueron acordadas dos medidas radicales.

Una de ellas consiste en encerrar á los gallos en una jaula tan baja que no puedan estirar el cuello.

La otra, en cortarles, cuando pequeños, una de las cuerdas vocales.

Los dueños de gallos podrán escoger uno de los dos métodos.

Si no escogen ninguno, pagarán crecidas multas.

Cada vez que un agente oiga cantar á un gallo, averiguará el nombre del dueño del animalito.

Y éste deberá pagar cinco dólares.

Los chicaguenses que tienen corral han comenzado á comerse sus gallos, porque temen que los cantos de éstos les arruinen.

Los gastos de la esposa.

NUEVA YORK. Mr. Jorge Heye, millonario é hijo de millonario, se ha disgustado con su esposa.

Esta le ha llevado á los Tribunales y le exige el pago de una pensión, para alimentos, de seis mil quinientos dólares mensuales (pesetas 32.500).

El marido dice que tal pensión es exagerada, máxime si se considera que antes de su boda, mistress Heye era una aldeana pobrísima.

Pero mistress Heye sostiene que no puede vivir con menos de seis mil quinientos dólares por mes.

Ha hecho, ante el Tribunal, la cuenta de lo que, durante su matrimonio, gastaba todos los meses.

En vinos invertía una suma equivalente á 2.750 pesetas. En trajes, 10.000. En cigarrillos 225.

Además, su esposo le daba, para sus gastos menudos, 875.000 pesetas al año y para sus gastos ínfimos 17.500 todos los meses.

Cuando se casó, Mr. Heye tenía 25 millones. Su esposa le ha arruinado, y el pobre ex millonario tiene que vivir de lo que le da su padre.

Compréndese, pues, que no quiera pagar ahora 6.500 dólares de pensión al mes.

El juez que presidía el Tribunal censuró duramente á mistress Heye.

«Las mujeres neoyorquinas—dijo—llevan la ostentación hasta la locura. El Tribunal de mi presidencia no debe alentarlas á sus lujosas extravagancias.»

Yo censuro á las mujeres que fuman cigarrillos, beben whisky con seltz, se exhiben en costosos autos, con perros feísimos, vestidos con encajes y pieles, y des cuidan el cuidado de su marido y de sus hijos. Usted, mistress Heye, es de esas mujeres.»

Créese que ésta sólo obtendrá una pensión de 500 dólares por mes.

El conflicto balcánico

Conferencia de Presidentes

Detalles.

SOFIA. Ya son conocidos detalles de la entrevista celebrada en un pueblecillo de la frontera serbiobúlgara por los Presidentes de los Consejos de ministros de Bulgaria y Serbia.

Llegaron, á la vez, en dos trenes especiales, procedentes de Sofía y de Belgrado.

El Presidente serbio apeóse de su tren y subió al búlgaro.

El Presidente búlgaro saludó y le invitó á almorzar.

A los postres celebróse la conferencia. Presenciaron ésta algunos diplomáticos serbios y búlgaros llegados con los Presidentes.

Primeramente hizo uso de la palabra el Presidente serbio, que explicó sus declaraciones parlamentarias y el alcance de la nota en que se pide la revisión del Tratado de alianza.

Contestó el Presidente búlgaro, dando las razones que Bulgaria tiene para no acceder á esto último.

Rectificaron ambos, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

La discusión duró tres cuartos de hora.

En vista de que no se llegaba á un acuerdo, el Presidente serbio propuso que se celebrara una nueva conferencia, á la que asistieran los Presidentes de Bulgaria, Serbia, Grecia y Montenegro.

El Presidente búlgaro aceptó la idea.

Y luego ambos se separaron cordialmente. Los diplomáticos búlgaros que presenciaron la entrevista dicen que ha sido un gran paso dado en la senda de la concordia.

Crean que con buena voluntad se podrá llegar á una solución favorable.

Impresión en Belgrado.

BELGRADO. Una alta personalidad serbia ha dicho que, en su opinión, se podrá evitar la guerra con un poco de transigencia por ambas partes.

Aquí se habla también de un convenio serbiorumaniano, que sería el prólogo de la entrada de Rumania en la Liga balcánica.

Impresión en Londres.

LONDRES. En los Círculos diplomáticos ha causado buena impresión la entrevista celebrada por los Presidentes serbio y búlgaro.

Créese que no habrá, al fin, nueva guerra en los Balcanes y que Serbia, Bulgaria y Grecia se repartirán en paz los territorios conquistados á Turquía.

Se reconoce unánimemente que Rusia trabaja mucho para que todo se solucione.

Sus incansables consejos á los Gobiernos balcánicos han impedido hasta ahora que el conflicto se agudice.

Impresión en Viena.

VIENA. Se opina aquí que, después de la entrevista de los dos Presidentes, los elementos moderados de los Balcanes se impondrán á los belicosos.

Comienza á creerse que no pasará nada.

Los puntos á discutir.

LONDRES. Se han reunido los delegados balcánicos, bajo la presidencia del turco Rechid pachá.

Trataron de las diversas cuestiones secundarias que no han quedado resueltas con la firma del Tratado de paz.

Dichas cuestiones son:

El cambio de los prisioneros hechos en la guerra.

La amnistía por los delitos cometidos por paisanos con ocasión de las hostilidades y durante ellas.

El arreglo de la situación definitiva de las fundaciones de piedad y beneficencia.

La evacuación por los búlgaros, de la parte de Tracia que ha de quedar en poder de Turquía.

El reparto de las deudas que pesan sobre los países conquistados.

Los delegados griegos dijeron que preparan una memoranda que comprenderá el índice de todas las cuestiones que tenían pendientes con Turquía antes de la guerra.

MISCELANEA

Choque de trenes.

BRUSELAS. El tren de Bruselas á Courtrai ha chocado con una locomotora que maniobraba.

Han resultado heridos 30 viajeros, la mayoría de ellos de gravedad.

LA LEY DE TRES AÑOS

Escándalo en la Cámara francesa

Un incidente violento.

PARIS. A última hora la sesión de la Cámara de Diputados ha ofrecido violentos incidentes, originados por la discusión del proyecto de ley del servicio militar de tres años.

El primer incidente ruidoso lo ha promovido el diputado M. Chauviemps al hacer, ante el asombro de una gran parte de la Cámara, esta categórica declaración:

«La ley de los tres años ha sido hecha para tapar los resultados de la incuria de los jefes militares.»

Esas palabras de M. Chauviemps han producido enorme algazara.

De unos bancos han partido protestas airadas, mientras los elementos socialistas hacían coro al orador.

El general Pau que, como ya he dicho en la conferencia telefónica de esta tarde, se hallaba sentado como asesor junto al ministro de la Guerra, se ha levantado y ha hecho ademán de querer abandonar la Cámara.

La actitud del general Pau ha levantado grandes tempestades de aplausos en muchos bancos; pero, en cambio, ha soliviantado más á la extrema izquierda, que nuevamente ha prorumpido en protestas desahoradas.

El ministro de la Guerra y muchos diputados han detenido al general Pau y le han obligado á quedarse en la Cámara.

No por esto ha cesado la efervescencia de la extrema izquierda y de los socialistas unificados, que han seguido arrojando en sus protestas.

Cuando la calma se ha restablecido algún tanto y ha sido posible hacerse oír, el Presidente de la Cámara, dirigiéndose al diputado que dió origen al ruidoso incidente, ha exclamado con gran energía:

«Nadie puede acusar á unos jefes militares que constituyen la admiración del mundo entero.»

Las últimas palabras del Presidente han sido ahogadas por los aplausos ensordecedores de buena parte de la Cámara, mientras la extrema izquierda y los socialistas unificados volvían á reanudar sus protestas con el mayor estrépito.

El ministro de la Guerra.

Vuelve á restablecerse la calma hasta cierto punto y se dispone á hacer uso de la palabra el ministro de la Guerra.

En la Cámara se produce un movimiento de gran expectación.

M. Etienne comienza diciendo que la Cámara debe dar por no oídas las manifestaciones del diputado socialista que le ha precedido en el uso de la palabra.

Los socialistas protestan otra vez energicamente.

El ministro añade:

«La palabra incuria no puede ser aplicada en modo alguno á hombres que han consagrado sus vidas á la defensa de la Patria.»

Grandes aplausos en los bancos de la derecha.

Otro incidente.

El Presidente de la Cámara pide que sean retiradas las manifestaciones que acaba de rechazar el ministro de la Guerra.

M. Jaurés pide la palabra para tratar de una cuestión reglamentaria.

Las palabras de M. Jaurés son violentísimas y envuelven nuevas acusaciones para los jefes militares.

El general Pau, dando muestras de una gran indignación, se levanta y hace otra vez ademán de querer marcharse de la Cámara.

M. Etienne interviene por segunda vez para conseguir que el general se tranquilice y continúe ocupando su puesto.

La extrema izquierda acoge la actitud del general Pau con manifestaciones de desagrado tan ruidosas como las anteriores.

En medio del estrépito, otro diputado socialista, M. Valliant, forzando la voz, logra hacerse oír y pronuncia estas frases que consiguen elevar el escándalo á sus mayores límites:

«¡Basta ya de generales de golpe de Estado! Restablezca la supremacía del Poder civil.»

El general Pau se levanta de nuevo y cuantos esfuerzos hacen por contenerle el ministro y muchos diputados, resultan inútiles. El general, con aire resuelto, abandona la Cámara. Los demás asesores del ministro hacen causa común con el general y le acompañan en la retirada.

Al salir los asesores, los diputados de la derecha les saludan con grandes salvas de aplausos.

La extrema izquierda y los socialistas unificados vuelven á hacerles manifestaciones de protesta.

Una proposición.

El Presidente manifiesta á la Cámara que M. Jaurés y otros diputados socialistas han presentado una proposición de que se va á dar lectura.

Así se hace.

Los firmantes de la proposición piden á la Cámara que invite al Gobierno á que haga respetar, por los asesores del ministro de la Guerra, la libertad de las deliberaciones.

Una vez leída la proposición, el Presidente de la Cámara hace observar que él, por su parte, ha cumplido su deber, procediendo con la misma imparcialidad de siempre.

Ha añadido, en cuanto á los demás, que nadie ha atentado contra la libertad de la Cámara, cosa que la Presidencia no habría tolerado en modo alguno.

M. Jaurés reconoce la imparcialidad con que ha procedido el Presidente.

«Pero aquí no se trata—añade—de la conducta de la Presidencia, sino de la actitud observada por los representantes del Gobierno.»

Recuerda M. Jaurés de qué modo se ha levantado el general Pau dos veces con aire no correspondiente á los respetos que merecen los diputados.

«Y esa actitud—agrega M. Jaurés—constituye una ofensa para la Cámara. Nosotros no debemos consentir la repetición de esas ofensas. De ahí la proposición en que se pide á la Cámara que invite al Gobierno á que sus representantes no vuelvan á incurrir en actos de esa naturaleza.»

Termina su discurso M. Jaurés con otras frases de tonos muy violentos, que son aplaudidas por la extrema izquierda y ruidosamente protestadas por las derechas.

Apoteosis del escándalo.

El Presidente del Consejo de ministros contesta á M. Jaurés.

Comienza M. Barthou relatando todos los servicios que el general Pau ha prestado á la nación francesa.

Tributa, con este motivo, elogios calurosos al general.

Refiérese luego á la retirada del general y dice que seguramente ha realizado ese acto en un momento de impaciencia, lo que no debe extrañar á nadie tratándose de un hombre que no tiene costumbre de presenciar debates agitados como éste.

El Presidente del Consejo intenta seguir hablando en ese sentido, justificando la actitud del general Pau; pero tiene que desistir porque el escándalo se reproduce en proporciones inenarrables.

Todos los diputados se ponen en pie; todos gesticulan, gritan y dan golpes en los pupitres. Se amenazan unos á otros con los puños. Los socialistas se distinguen por su acometividad, llevando el alboroto á límites pocas veces conocidos en la Cámara francesa.

Jaurés, dando furiosos gritos que casi le hacen enrojecer, acusa volutamente al Gobierno de mantener el predominio de los militares.

«Lo que hay que reconocer—grita furiosamente—es el predominio del Poder civil.»

Prorrumpan las derechas en silbidos.

La extrema izquierda y los socialistas unificados apoyan á Jaurés, coreándole y gritando todos como energúmenos.

Las derechas comienzan á denostar á Jaurés.

«Unos le dicen: «¡Es un prusiano!» Otros: «¡Que se vaya á Berlín!» Que hable allí en alemán!»

El Presidente se esfuerza por que la Cámara recobre su aspecto normal.

Todo es inútil.

Hay un momento en que las cosas se apaciguan por efecto del general cansancio.

Entonces se le oye decir al Presidente:

«M. Jaurés ha retirado su proposición.»

Y la sesión termina en medio de un barullo espantoso.

Resumen; que la sesión que ha celebrado hoy la Cámara francesa es de las que forman épocas.

Pocas veces se han producido en ella incidentes tan violentos; escándalos tan grandes.

La discusión de la ley del servicio de tres años ha de continuar en días sucesivos.

El accidentado comienzo es ya un anuncio de que se preparan sesiones accidentadísimas.

La extrema izquierda aprovecharía todas esas jornadas para hacer en la propia Cámara, como lo ha hecho hoy, demostración de sus tendencias antimilitaristas.

Entre todos los productos dedicados á los niños, sobresale por su preparación y resultados la Nestarina. Doctor M. Vargas, Barcelona.

REDL Y SUS COMPLICES

El escándalo austriaco

Nuevos suicidios.

VIENA. El escándalo Redl causa una verdadera consternación en los Círculos oficiales. El Emperador está apenadísimo.

Cuando leyó el informe que á petición suya le dirigieron sus ministros, exclamó:

«Es éste el suceso más inaudito á que he asistido desde mi advenimiento al Trono. ¡Un coronel de Estado Mayor, que en tiempo de guerra hubiera podido ser general en jefe de un Cuerpo de ejército, porque todos fundáramos sobre él grandes esperanzas, traicionando á su patria! ¡Es increíble!»

Ha sido preso, en casa de una mujer pública, el teniente de hulanos Horinka, de guarnición en Stockeran.

Está complicado en el espionaje.

También lo está un consejero de prefectura.

Cartas recibidas de San Petersburgo dicen que apenas se supo allí la muerte de Redl, se suicidaron un coronel, un teniente coronel, un capitán y un capitán agregado al ministerio de la Guerra.

Los tres primeros prestaban sus servicios en el gran Estado Mayor.

La causa de sus suicidios es como sigue: Redl había sido hasta hace poco jefe del servicio de contraespionaje de Austria.

Tenía en su poder una lista de los oficia-

les rusos que traicionaban á su país en beneficio de Austria.

Ultimamente había vendido esa lista al Gobierno ruso.

Cuando se supo en Rusia el descubrimiento de sus traiciones, publicó la «Novoié Vremia» un despacho de Viena, concebido en estos términos:

«Los cargos comprobados contra Redl son de cuatro clases.

Ha entregado documentos y planos, en extracto y en copia, que interesan á la defensa nacional.

Ha advertido á los espías extranjeros de que se sospechaba de ellos y ha hecho, así, que escaparan á la Policía.

Ha indicado los nombres, grados y servicios de los extranjeros al servicio de Austria. Su denuncia tiene relación, sin duda, con el reciente suicidio de un general ruso.

Ha, por medio de informaciones falsas, paralizado la acción de sus subordinados y de la Policía contra los espías extranjeros, y ha tenido la culpa de que sean considerados como traidores á la patria jefes y oficiales que no habían cometido otro delito que ser enemigos suyos.»

Cuando se publicó este despacho, los jefes y oficiales rusos al servicio de Austria se consideraron perdidos.

Y varios de ellos se han matado.

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

BORINES

Gran Bañerío, en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Telégrafo, correo, recreos, capilla, automóviles, etc., etc. Temporada, de 15 de junio á 1.º de septiembre.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

AGUAS DE FONTIBRE

Son similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por real orden 20 agosto 1912. Curan las dispepsias gástricas é intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

Compañía de los caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones, que desde 1.º de julio próximo se pagará el cupón correspondiente de los siguientes valores:

El pago se efectuará en París, conforme á los anuncios allí publicados.

En Madrid: estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valencia y Santander: oficinas de la Compañía. También serán satisfechos en provincias los cupones de las clases indicadas por todas las sucursales del Banco de España y por todos los corresponsales del Banco Español de Crédito.

Madrid 24 de mayo de 1913.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

CLASES DE OBLIGACIONES

Norte 3.º serie, 1.º de julio de 1913, 1.º de julio de 1914, 1.º de julio de 1915, 1.º de julio de 1916, 1.º de julio de 1917, 1.º de julio de 1918, 1.º de julio de 1919, 1.º de julio de 1920, 1.º de julio de 1921, 1.º de julio de 1922, 1.º de julio de 1923, 1.º de julio de 1924, 1.º de julio de 1925, 1.º de julio de 1926, 1.º de julio de 1927, 1.º de julio de 1928, 1.º de julio de 1929, 1.º de julio de 1930, 1.º de julio de 1931, 1.º de julio de 1932, 1.º de julio de 1933, 1.º de julio de 1934, 1.º de julio de 1935, 1.º de julio de 1936, 1.º de julio de 1937, 1.º de julio de 1938, 1.º de julio de 1939, 1.º de julio de 1940, 1.º de julio de 1941, 1.º de julio de 1942, 1.º de julio de 1943, 1.º de julio de 1944, 1.º de julio de 1945, 1.º de julio de 1946, 1.º de julio de 1947, 1.º de julio de 1948, 1.º de julio de 1949, 1.º de julio de 1950, 1.º de julio de 1951, 1.º de julio de 1952, 1.º de julio de 1953, 1.º de julio de 1954, 1.º de julio de 1955, 1.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
3 de junio de 1863.

El general Espartero se ha puesto al frente de los progresistas de la provincia de Logroño para dirigir las próximas elecciones, manifestando su propósito de apoyar al Sr. Sagasta en la capital, por más que pueda tener lejano parentesco con el candidato que allí se presenta apoyado por el Gobierno.

Anteayer, á las siete y media de la tarde, salió de Aranjuez para Londres, por la vía de Santander y Madrid, S. A. R. el duque de Montpensier. El objeto de su viaje es visitar á su augusta madre la Reina Amelia y tratar de algunos otros asuntos de familia.

El domingo, como á las cuatro de la tarde, se sintió en Alicante y en los pueblos inmediatos un ligero temblor de tierra que, aunque de corta duración, produjo grande alarma entre las muchas personas que lo presenciaron.

Dos veces se repitió la oscilación, pero sin causar perjuicios, más que los sustos consiguientes.

CADIZ 3. Acaba de llegar el correo de Canarias con cartas y periódicos de Santa Cruz de Tenerife. Reinaba la más completa tranquilidad. El estado sanitario era satisfactorio. Nada notable ocurría en aquellas islas.

Inundaciones

EN NAVARRA

El valle de Baztán, arrasado.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) Un celador del puerto de Vetele comunicó al gobernador civil que le telegrafaban desde Iburri y del Valle de Baztán que el río Bidasoa inundó, á las diez de la mañana de hoy, el pueblo de Elizondo, causando graves daños, tanto materiales como personales, viéndose obligado el vecindario á abandonar precipitadamente las casas, careciendo de toda clase de recursos.

Sin conocer más detalles salieron el jefe de la Guardia Civil, el ingeniero de Caminos de la provincia, el diputado provincial Sr. Martínez y otras personas, aprovechando el ofrecimiento de automóviles de algunos particulares.

Como el temporal ha derribado los postes del telégrafo, se carece aquí de comunicación con la zona inundada, no habiendo logrado el gobernador que se le facilitase, á pesar de los esfuerzos realizados.

El temporal de lluvias es general en los pueblos de la cuenca del Bidasoa, según comunica un aviso alarmante, que da cuenta de que los ríos han crecido más de cinco metros sobre el nivel ordinario y arrastran objetos y ganados.

El río Arga, que baña esta capital, ha aumentado considerablemente su caudal.

Relato del secretario del Ayuntamiento.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) Ha llegado en un automóvil el secretario del Ayuntamiento del Baztán con objeto de conferenciar con el gobernador respecto á la inundación de Elizondo.

Relata que desde antes de las diez de la mañana de hoy llovía torrencialmente.

Sobrevino repentinamente el rapidísimo crecimiento del Bidasoa, que, saliendo de su cauce, inundó primero las calles cercanas, luego las casas y la iglesia, donde alcanzó el agua más de dos metros de altura.

Siguió invadiendo el agua todo el pueblo y llegó en la plaza Municipal hasta el límite del primer tramo de la escalera de la Casa Ayuntamiento.

La impetuosa corriente arrastraba cuanto encontraba á su paso, y arrolló á dos mujeres y una niña.

En la mayoría de los comercios, en las oficinas de Telégrafos próximas á El Crédito Navarro y en las de esta entidad bancaria, fueron rotos los artículos diversos y los enseres de los establecimientos y oficinas, arrastrados por la corriente, que pronto los mezclaba con otros objetos, inutilizando cuanto encontraba el agua á su paso.

Quedaron las calles imposibles para el tránsito, con más de un metro de tierra; igual las casas. Los prados cercanos y las huertas, con dos metros de arena y légamo.

Se llevó la corriente el puente que comunica con la casa-cuartel de la Guardia Civil y destruyó otro puente llamado de Arroyos.

Tres casas de un barrio próximo á Elizondo han sido destruidas y varias otras del pueblo han quedado resentidas.

Supone el secretario que al no tener noticias de Errazu y Maya, pueblos situados más arriba que Elizondo, debe ser porque estarán comunicados, y también cree que habrán sufrido mucho, porque la crecida del Bidasoa parecía haber tomado el caudal de aguas por aquella parte.

Me dice el secretario que las pérdidas materiales son incalculables, que quedará arruinada muchísima gente y sufrirán otros considerables perjuicios.

Solicitará del gobernador los auxilios necesarios para efectuar los imprescindibles trabajos de descombrar y sanear el pueblo, porque en la situación que ha quedado es un peligro para la salud pública.

La gente anciana dice que no ha conocido una crecida semejante.

El Arga y el Ebro.

El río Arga ha aumentado su nivel tres metros, y continúa el temporal. Seguramente aumentará el caudal del Ebro.

El gobernador civil ha avisado á los pueblos ribereños de las provincias limítrofes para que estén preparados y adopten las medidas oportunas.

TELEGRAMA OFICIAL

PAMPLONA 3 (2,30 t.) Ampliando mi anterior telegrama, tengo el sentimiento de participarle que la inundación ocurrida en Elizondo ha producido grandísimas pérdidas, incalculables hasta ahora.

Han perecido ahogadas dos mujeres. Como la oficina de Telégrafos está inundada y los aparatos enterrados, saldrá el jefe de reparaciones para restablecer la comunicación.

Acaba de comunicarme la Guardia civil de Sumbilla que también en este pueblo se ha desbordado el río, sin causar desgracias personales, aunque las materiales son de grandísima consideración.

Se desconocen detalles de otros pueblos comarcanos, por hallarse interrumpida la comunicación.

EN GUIPUZCOA

Precauciones.—Automóvil detenido.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El alcalde de Irún telegrafía comunicando que el río Bidasoa lleva tremenda crecida, por lo que ha adoptado medidas para evitar desgracias y, en lo posible, los daños materiales. Participa el inspector de Vigilancia de Irún que el automóvil que presta el servicio del correo de Vera quedó detenido en el kilómetro 28 por haber sido inundada la carretera, á causa del desbordamiento del río Bidasoa, desde Behovia.

No ocurrió desgracia alguna. Quedó el automóvil metido en el agua hasta que acudieron los bomberos y salvaron á los que lo ocupaban.

La carretera de la costa está interceptada, por desprendimiento de tierras, entre Guetaria y Zarauz.

Manga de agua.—El Bidasoa, desbordado.—Desgracias personales?—Continúa el temporal.

IRUN. (Martes, madrugada.) Una manga de agua, que debió descargar en las inmediaciones de Elizondo (Navarra), hizo que se desbordase súbitamente, en la tarde última, el río Bidasoa.

Aumentado considerablemente el caudal de agua, á las cinco de la tarde, la impetuosa corriente del río arrastraba cuanto se oponía á su paso.

Pronto aparecieron sobre las aguas, cediendo al feroz ímpetu de éstas, algunos animales domésticos, muebles, carros, embarcaciones, las casetas de los carabineros y otra infinidad de objetos, además de gran cantidad de maderas y muchos árboles, arrancados por la fuerza de la corriente.

El servicio de coches y automóviles á Navarra ha quedado en suspenso, pues los vehículos se hallan detenidos en distintos puntos de la carretera, que está inundada.

En el barrio de Behovia llegó el agua á un nivel superior á un metro dentro de las casas.

Las autoridades y los bomberos acudieron en seguida á prestar auxilio.

También la Guardia Civil, los miqueletes y los carabineros realizaron cuanto les fue posible en evitación de inminentes desgracias.

Las aguas, en su crecida enorme, subieron de nivel á un punto que casi rebasaba la calzada del puente internacional.

La manga de agua, una de las más grandes que aquí se han conocido, ha debido causar considerables pérdidas materiales.

Se abrigan serios temores de que hayan ocurrido desgracias personales. Algunos pueblos de Navarra se hallan incomunicados.

La línea telegráfica ha sufrido serias averías. Continúa lloviendo torrencialmente. Reina viento huracanado.

EN LA AUDIENCIA DE ORENSE

EL CRIMEN DE TREIXEDAS

ORENSE. (Martes, mañana.) Hoy comienza en la Audiencia de esta ciudad las sesiones del juicio oral de la causa instruida contra el joven Benjamín Graña Borrajo, por el crimen cometido en la persona de Manuel Quireza Muradas.

Es la causa más importante de las del actual cuatrimestre, y su vista despierta curiosidad, por lo que es de presumir que á las referidas sesiones acuda una concurrencia numerosa.

El procesado y la víctima.

Benjamín Graña es un joven de veintidós años de edad, soltero, paraguero y natural del pueblo de Ramil Grande, en el partido de Allariz.

Manuel Quireza era un vendedor ambulante de encajes y puntillas, de treinta y cinco años, también soltero, y natural del pueblo de Bouza, en el partido de Carballino.

Ambos se encontraban en Portugal allá por el mes de junio de 1910, en que se registró el suceso.

Los hechos.

Manuel y Benjamín se habían conocido casualmente pocos días antes de la comisión del crimen.

La situación del último, á causa de la carencia de trabajo, era bastante crítica; al contrario de la de Manuel, á quien la suerte favorecía en su negocio.

Benjamín, en tan difíciles circunstancias, suplico de su compatriota que le admitiese en su compañía, y el Quireza, en cuyo corazón anidaban los más caritativos sentimientos,

compadecido de las desdichas del Graña, no dudó en acceder á sus deseos, sufragándole todos sus gastos, considerándole un amigo y depositando en él sus mayores confianzas.

Transcurrieron algunos días sin que entre ambos camaradas ocurriese la menor cosa que pudiese indicar al Manuel las ambiciones que se iban despertando en su compañero, ni menos los criminales pensamientos que comenzaban á germinar en su mente.

Así, llegó el día 25 del expresado mes de junio, en que Manuel determinó trasladarse de un punto á otro con su comercio; y, muy de mañana, el vendedor y el paraguero emprendieron la caminata, con la mula propiedad de aquél, que transportaba las mercaderías.

Marchaban por la carretera que de la villa de Pinhel conduce á la ciudad de Guarda, y, próximas las dos de la tarde, como el calor era grande y la jornada bastante larga, ya cerca del pueblo de Treixedas, decidieron penetrar en una finca colindante con dicha carretera, al objeto de efectuar un descanso.

Manuel, sentado á la sombra de un árbol, quedóse á poco profundamente dormido.

Benjamín continuó despierto, discutiendo acaso la mejor manera de realizar sus siniestros propósitos. Y pudo ocurrir que el sueño del Quireza y lo solitario del lugar le pareciesen circunstancias favorables para poner en obra sus infames ideas, pues ello es lo cierto que, olvidándose de la noble conducta de su protector y de la lealtad con que debía corresponderle, provistose de gruesas piedras con que realizar sus intentos. Algunas de las piedras no bajarían de 20 kilogramos de peso.

El infornado Manuel continuaba durmiendo profundamente. Benjamín, con todo sigilo, aproximóse á él, y en un momento descargó con fuerza las piedras sobre la cabeza del ambulante, destruyéndole el cráneo y produciéndole la muerte casi instantáneamente.

Consumada esta primera parte de su criminal labor, el Graña dióse á despojar al Quireza del dinero y reloj que llevaba, verificado lo cual arrastró el cadáver hacia una pared para ocultarlo en punto poco visible, cubriéndole con una manta.

Una campesina portuguesa acertó á cruzar por aquel punto en tan crítico momento.

Benjamín se había sentido entonces en una pared para no infundir sospechas en la campesina; pero ésta, que se apercebiera de que una persona había debajo de la manta, preguntó al criminal:

—¿Es que se encuentra enfermo vuestro compañero?

A lo que respondió Benjamín: —No; es que duerme, y estoy esperando á que se despierte para continuar nuestro camino.

La campesina siguió el suyo, cuando á los pocos metros oyó un fuerte ruido que le hizo volver la cabeza, presenciando un espectáculo horrible, que le obligó á prorumpir en grandes gritos demandando auxilio.

A los gritos de la mujer acudieron un hijo de ésta y otras personas que se hallaban cerca, y á la presencia de estas gentes, Benjamín, abandonando la caballería y la carga, emprendió precipitada fuga.

Benjamín fué perseguido largo rato; pero sus perseguidores no consiguieron darle alcance.

El paraguero tomó rumbo hacia España, y el 4 de julio siguiente llegó á su pueblo de Ramil Grande.

Ya en Ramil mostraba gran empeño en ocultarse á los ojos de sus convecinos, manifestando á los pocos con quienes hablaba su interés en marcharse á las Américas, en busca de trabajo.

En Portugal había transcendido el crimen grandemente, sobre todo entre los gallegos allí residentes, por lo mismo que á un gallego se atribuía tan tremendo asesinato.

Las señas del criminal coincidían exactamente con las del Graña, y ello ha sido que un convecino de éste escribió en el acto á un amigo suyo de Ramil comunicándole la noticia del crimen y la acusación que pesaba sobre el paraguero.

La carta se hizo pública, y avisadas las autoridades del término, Benjamín fué detenido. Se le interrogó; negó en un principio; pero, apretado á preguntas, terminó por confesar de plano su delito.

Calificación y pena.

El fiscal, Sr. Cortón Freijanes, ha calificado los hechos de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, entendiéndose que existían las circunstancias agravantes de alevosía y abuso de confianza, por lo que procede imponer al procesado la pena de muerte.

El abogado de la defensa, Sr. Madrián, niega los hechos y solicita la libre absolución de Benjamín Graña.

ANDALUCIA

El premio mayor.

GRANADA. (Lunes, noche.) Tres décimos del premio mayor están repartidos entre feriantes pobres que vinieron á las fiestas del Corpus.

Poseen también décimos del afortunado 27.243, el ingeniero de Montes D. Antonio Martín Payar, uno; el albañil Juan Luna, otro; el comerciante D. Vicente Romero, tres; el cosario Luis Gómez, uno, y otro el barbero Méndez.

En los afortunados ha producido la noticia el natural júbilo.

El infante D. Antonio.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Procedente de Sanlúcar ha llegado el infante D. Antonio. Continúa el viaje á Villamanrique.

Nueva Plaza de Toros.

En el pueblo de Camas se proyecta la construcción, por acciones, de una Plaza de Toros capaz para 7.000 espectadores. Los representantes de la Empresa y el Mu-

nicipio gestionarán que sea prolongada hasta dicho pueblo la línea del tranvía de Triana.

Comenzarán en seguida los trabajos, á fin de que la nueva Plaza de Toros esté terminada el próximo invierno.

Picador herido.

Ha llegado el picador de la cuadrilla de Belmonte apodado «Caena», que resultó herido en un pie en la corrida celebrada ayer tarde en Málaga.

Trabajos paralizados.

HUELVA. (Martes, tarde.) Se han paralizado los trabajos en los muelles de la Compañía de Riotinto.

Esta paralización tiene mucha importancia, porque si durase algunos días ocasionaría el paro en las minas, irrogando graves perjuicios y creando importantes conflictos.

CASTILLA LA VIEJA

Ocho obreros caen de un andamio.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) En las obras de construcción del nuevo teatro ha ocurrido un lamentable suceso.

Se ha desprendido un andamio en el que se hallaban trabajando ocho obreros. Todos han resultado heridos; dos de gravedad.

Llevados inmediatamente al hospital, uno de los heridos ha dejado de existir á los pocos momentos.

A otro ha habido necesidad de amputarle un brazo. Se desconocen las causas del accidente.

Aguas de Cabreiroá

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

CATALUÑA

El gordo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Una serie del número premiado en el sorteo de la lotería celebrado hoy, fué despatchada en la administración de la calle de la Boquería.

Se ignora quiénes son los poseedores. Mitin republicano.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los partidos avanzados, entre ellos la Unión nacionalista, la Juventud socialista y otras entidades, organizan para el próximo domingo un gran mitin en espacios local para emprender una campaña contra el propósito de que subsista la ley de Jurisdicciones incorporada al Código de Justicia militar.

En el mitin tomarán parte personalidades de todas las tendencias avanzadas. Será el principio de una campaña por todas las poblaciones importantes de Cataluña, que terminará con un gran mitin en el Parque á fines del actual mes, y una manifestación pública, si se consiente.

Accidente del trabajo.

En la estación del ferrocarril de Francia, al subir á la máquina un maquinista, lo hizo con tan mala fortuna, que cayó debajo de las ruedas del convoy y le destrozaron horriblemente.

Los wagnerianos.

El musicógrafo wagneriano D. Joaquín Peña ha renunciado al homenaje que en honor suyo organizaban varios intelectuales, proponiendo fuera dedicado á los maestros y artistas que tomaron parte en el festival en honor de Wagner.

En vista de esto, así se ha acordado, y el jueves se verificará un banquete en honor de los maestros y artistas expresados.

La catástrofe de Bañolas.

Se ha desistido de seguir los trabajos en busca de las once personas que naufragaron en el lago de Bañolas.

El limo que cubre el fondo del lago impide encontrarlos. Han regresado á Barcelona las personas que con útiles de salvamento fueron á Bañolas á practicar aquellas operaciones, en vista de la inutilidad del trabajo.

Felicitaciones.

Distintos centros radicales han enviado telegramas de felicitación al Sr. Lerroux por su discurso.

Los carpinteros.

Los patronos, carpinteros se reunirán para tratar de la fórmula de arreglo convenida en la conferencia celebrada con la Comisión de obreros, de la cual dimos cuenta.

Los obreros se reunirán también, para tratar de lo mismo. En definitiva, caso de aprobarse, podrán reanudar el trabajo el jueves, desvaneciéndose así el temor á la crisis que iba acercándose, por la suspensión de la obra.

Movimiento de fuerzas.

En tren militar salieron esta mañana para Figueras dos compañías del cuarto regimiento de zapadores.

Al medio día, en otro tren, salieron otras dos compañías.

Presidió el acto el gobernador militar, y se

dió lectura de una carta del general Marvá, cuyos elevados conceptos fueron muy aplaudidos.

En nombre de los comisionados del Instituto Nacional de Previsión pronunció un discurso el capitán Sr. Ruiz de la Fuente, explicando la finalidad y alcance de la previsión militar española.

En la Caja de Ahorros se reunió la Delegación gestora con el Sr. Saw, para estudiar la persistencia de la organización del régimen legal de seguros en Cáceres.

La Comisión del Instituto, que forman Sres. Maluquer, López Núñez, Saw y Ruiz de la Fuente fué despedida en la estación por el gobernador civil y demás autoridades y varias representaciones de Centros y entidades, entre ellas de la Caja de Ahorros y del Centro obrero.

Se ha dirigido un telegrama al presidente, Sr. Dato, felicitando al Instituto Nacional de Previsión por la atención que ha dedicado á las aspiraciones de Cáceres.

GALICIA

Portugués que mata á un español.

ORENSE. (Lunes, noche.) En el partido de Verín se suscitó una disputa entre el súbdito español Angel Pérez Cid y el portugués Antonio Fidalgo.

El portugués dió muerte al español, que era vecino del pueblo de Moyalde. Se esperan detalles de las actuaciones que haya realizado el Juzgado de Verín, que marchó á instruir las diligencias.

NORTE DE AFRICA

Nueva organización en la zona.

MELILLA. (Lunes, noche.) Mañana comenzará el movimiento de fuerzas para que queden con arreglo á la nueva distribución de tropas, en el territorio ocupado, ordenada por el general Jordana.

Seis funciones por María Guerrero.

MELILLA. (Lunes, noche.) Ha quedado abierto un abono de seis funciones que dará la compañía de María Guerrero, que debutará el día 26. Existe gran entusiasmo por aplaudir á los eminentes artistas.

VALENCIA

Epilogo de una huelga.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Comisiones de patronos y obreros ebanistas han visitado al anochecer al gobernador civil para darle las gracias por su intervención en la huelga y por la feliz terminación de la misma, gracias á las gestiones acertadas de dicha autoridad.

Han solicitado la libertad de los obreros ebanistas detenidos por ejercer coacciones durante la huelga, á lo que el gobernador ha accedido inmediatamente.

VASCONGADAS

Propaganda conservadora.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Se han reunido los representantes de las Juventudes conservadoras de las tres provincias Vascongadas y Navarra, y han acordado organizar un mitin en cada provincia, invitando á personalidades del partido; así, para Alava, el Sr. Dato; para Navarra, el Sr. Allendesalazar, y si éste no aceptase, el Sr. Ossorio Gallardo; para Vizcaya, el Sr. La Cierva, y para Guipúzcoa, el Sr. Sánchez Guerra.

Parece que en otra reunión que tendrán en Bilbao los representantes de las referidas agrupaciones por el mes de octubre, acordarán la campaña de invierno.

Reunidos los representantes de las cuatro Juventudes conservadoras en un banquete, servido en el Circulo conservador, acordaron telegrafiar al Sr. Maura reiterándole la incondicional adhesión de las cuatro agrupaciones.

AVISOS UTILES

Sociedad General Aznerrera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón, 7, Madrid, y en las representaciones de Barcelona, Gijón y Zaragoza.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 21 del actual. Madrid 3 de junio de 1913.—El secretario, Luis del Valle.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz.

13, CIUDAD RODRIGO, 13

EL DIA 2 DE AGOSTO

SALDRÁ NUESTRA

GRAN EXCURSION

Á LAS

Montañas, Lagos y Ventisqueros

de SABOYA y SUIZA

Pedid el programa ilustrado á los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de junio de 1863.

Hoy, según costumbre, después de la solemne función que se celebrará en la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, saldrá, á eso de las once y media, la procesión de dicho templo, siguiendo, como otros años, por la Plaza Mayor, calles de Atocha, Carretas, Mayor, á regresar al mismo punto de donde parte.

Anteayer llegó á Madrid el vicecónsul de España en Orizaba. Con referencia á éste, se cuenta que la lucha de los mejicanos contra los franceses ha llegado á hacerse completamente nacional; que todos los guerrilleros conservadores que hacían la guerra á Juárez antes de que los franceses penetraran en el territorio mejicano, se han puesto bajo las órdenes de aquél, y que si bien no es dudoso que los franceses llegarán á Méjico, no lo conseguirán sino á fuerza de dobles sacrificios que los hechos hasta ahora, y sin que lleguen nunca á ser dueños de más territorio que aquel que ocupen.

EL CELEBRE "AUTOPIANO"

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenes que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construídos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Miércoles 4 de junio de 1913.

Sale el Sol á las 4,46.
Se pone á las 19,40.
Sale la Luna á las 3,59.
Se pone á las 19,52.

SANTORAL.—Santos Francisco Caracciolo, Metrófanos y Alejandro, confesores; Santos Daciano, Quirino, Clateo y Rufilo, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

SANTA SATURNINA, virgen y mártir.
Esta gloriosa heroína del Cristianismo fué germana.

Siendo aún muy joven hizo voto de guardar perpetua castidad y de no tener otro esposo que Jesucristo.

Sus padres trataron de casarla, ofreciéndola al efecto los más ventajosos partidos; pero ella les dijo que de ningún modo aceptaría.

Viendo la santa que, á pesar de esto, no podía acallar las exigencias de sus padres, salió secretamente de su casa y se dirigió á un monte.

Lleno de rabia y cólera su pretendiente, la buscó por todas partes, y la halló por último.

Exasperado ante las negativas de la doncella, la cortó de un golpe la cabeza.

Aunque no se sabe la época de su muerte, el Martirologio romano la recuerda en este día.

Transportes de mercancías

Servicio de transportes de mercancías á domicilio, organizado con toda clase de garantías y á precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.
Escribid á los remitentes consignen las expediciones á entregar á domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Excmo. Sr. Don Hernando Holguin y Caro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Colombia.

—Real decreto nombrando para la última plaza de juez auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura á don Manuel López Anaya, primer auditor supernumerario del mismo Supremo Tribunal.

—Otro ídem para la plaza de segundo auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura á D. Francisco Javier Vales y Falde, provisor, vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá.

—Otro disponiendo que D. José Gil Delgado y Olazábal, secretario de primera clase en la Embajada de España en Berlín, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría que hoy tiene, á este ministerio.

—Otro disponiendo que D. Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, secretario de primera clase en este ministerio, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría que hoy tiene, á la Embajada de la Nación en Berlín.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á José López Plaza de la pena de cadena perpetua.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 505 ejemplares de la obra titulada *El arte de la lectura*, de la que es autor D. José Anchoyena.

—Otra declarando desierta la provisión de las cátedras de Física y Química de los Institutos de Guadalajara, Cádiz y Avila.

—Otra nombrando catedrático de Física y Química del Instituto de Cádiz á D. Agustín La Uertera Ballesteros.

—Otra organizando un curso de perfeccionamiento en Madrid para maestros de primera enseñanza.

—Otra concediendo pensiones para ampliación de estudios é investigaciones científicas.
FOMENTO.—Real orden aprobando los contadores de energía eléctrica tipo Ferranti, para corriente alterna monofásica y continua bifilar, con aparato de pago previo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Convocando á los opositores á tres plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado.

—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado el día de ayer.

—Anulaciones de resguardos.

—Anunciando concurso para proveer las plazas de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Rosas, Vinaroz, Denia, Santa Cruz de la Palma, San Esteban de Pravia y Ribadesella.

—Nombrando profesores de término de las Escuelas industriales de Béjar, Cádiz, Gijón, Las Palmas (Canarias), Tarrasa y Vigo, respectivamente, á D. Antonio Rius Miró, don Antonio Ipiens Lacasa, D. José Fernández García Briz, D. José Piza y Xatart, D. Joaquín Sanz y Oliveras y D. Teófilo González Berganza.

—Disponiendo que en los días 9 y 10 del actual concurren al Palacio de Cristal del Retiro el Cuarteto Español, de Madrid, y el Renacimiento, de Barcelona, agrupaciones que han solicitado tomar parte en los conciertos para la adjudicación del premio señalado á la Música de Cámara en el concurso musical incorporado á la Exposición Nacional de Artes decorativas.

—Aprobando las oposiciones á plazas de profesoras y auxiliares de la Sección de Letras de Escuelas Normales de maestras, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Nombrando profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Instituto de Lugo á D. Bernardo Taboada Ruiz Capillas.

—Autorizando á D. Francisco Bernard para ejecutar una defensa de las aguas del río Ebro en su finca del término de Monzalbarba (Zaragoza).

—Disponiendo que el día 16 del actual se verifique el décimo octavo sorteo para la amortización de 240 cédulas garantizadas del Canal de Isabel II.

—Anunciando que desde el día 20 del actual se admitirá para su pago el cupón número 22, vencimiento 1.º de julio de las cédulas amortizadas y garantizadas por el Canal de Isabel II.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

Exposición Internacional Eléctrica
La Comisión de la Exposición internacional Eléctrica que ha de celebrarse en Barcelona en 1915 visitó ayer al Presidente del Consejo.

El presidente de dicha Comisión, D. Juan Pich, expuso al conde de Romanones el plan de la citada Exposición y la intervención aceptada por todas las fuerzas vivas y Corporaciones de Barcelona y Cataluña.

El conde de Romanones aceptó la idea de celebrar la Exposición, y prometió apoyarla decididamente en el seno del Gobierno, á los fines de recabar una subvención y todo el apoyo que se necesitase.

Rogó á la Comisión que visitase á todos los ministros para que en el próximo Consejo pueda tratarse el asunto. Asimismo patrocinó la idea de recomendar á S. M. Alfonso XIII acepte la presidencia del Comité de honor de la Exposición.

Inmediatamente la Comisión dirigióse á visitar al ministro de Fomento, Sr. Gasset, quien acogióla con cariño, celebrando la idea de la Exposición, creyéndola oportunísima y necesaria.

Dijo que creía tan necesaria la obra de la Exposición Eléctrica en esos momentos, que estaba decidido á apoyarla, no sólo como ministro, sino también como periodista, publicando, si era necesario, artículos firmados por él ensalzando la magna obra.

Fortalecidos por estos entusiasmos, la Comisión dirigióse luego á visitar al ministro de Hacienda. El Sr. Suárez Inclán, con suma amabilidad, recibió á la Comisión; después de escuchar el plan de la Exposición, ofreció apoyarla por amor á Cataluña y á Barcelona, de la que guarda gratos recuerdos.

Creo oportuna y patriótica dicha manifestación eléctrica, y para concretarla en su departamento pidió un presupuesto detallado de gastos, que la Comisión ofreció presentar mañana.

Luego fué visitado el ministro de la Gobernación, quien les dijo estaba ya enterado del proyecto de la Exposición y que estaba completamente de acuerdo con la Comisión en que había de ser una obra magna, beneficiosa no sólo para Cataluña, sino para toda España.

«Como electricista que soy, apoyaré la Exposición con todas las fuerzas que dependen de mi ministerio.»

EL chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

BISCUIT GLACÉ
y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Mundo eclesiástico

Hállanse en Roma varias peregrinaciones, de las que forman parte distinguidas personalidades eclesiásticas. Las peregrinaciones proceden de América del Norte, presididas por Mons. Grimer, y de Bélgica y Viena.

—Con motivo de la función religiosa celebrada en la basílica vaticana en acción de gracias por la curación de Su Santidad, ha dirigido el Santo Padre una expresiva carta al iniciador de la fiesta, el cardenal Rampolla.

—Han sido prohibidas las siguientes obras: *Anales de filosofía cristiana*, *Colección de Santos y Lo que ha hecho la Iglesia*.

—Ha sido nombrado por Su Santidad delegado apostólico en Venezuela Mons. Pietro Pauli, arzobispo titular de Calcidia.

—En la catedral ba ilica de Barcelona se verificará, el 7 del corriente, el traslado de los restos del cardenal, obispo que fué de aquella diócesis, doctor D. Salvador Casañas, desde su tumba del coro á la sepultura definitiva, que se ha construído en el nuevo altar de San José Oriol.

—Se encuentra en la abadía de Einsiedeln (Suiza) el padre Carliles, abad de la abadía anglicana de Benedictinos de la isla de Caldey. El nuevo convertido viste el hábito de San Benito.

—Ha fallecido, después de larga enfermedad, Mons. Jacobo Corna Pellegrina, obispo de Brescia.

—La revista católica feminista *Roma* celebrará el 5 del presente, en los salones de Montano, una brillante fiesta, que promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento social.

Tomarán parte aristócratas jesuitas, y el discurso lo pronunciará la ilustrada directora de la mencionada revista, doña Dolores de Gortázar Serantes, que desarrollará el tema «Las mujeres de Roma».

Dicha acción femenina instalará en breve una escuela gratuita para niños, con plan católico belga.

El programa de dicha fiesta será el siguiente:

Primera parte.

«Andante y allegro sinfónico», original y ejecutado al piano por su autora doña Ascensión Martínez.

«Roma ante la Cruz» (poesía), original de la directora de *Roma*, recitada por la señorita Clementina Pinilla.

«Muerte de Margherita de Mefistófele» (Arrigo Boito), cantada por la Srta. Amalia R. Jaén.

«Las mujeres de Roma» (discurso), de doña Dolores de Gortázar, directora del periódico.

Segunda parte.

«Aventuras cortesanas» (original de doña Dolores de Gortázar), poesía recitada por la Srta. Carolina Valcárcel.

Capricho de concierto «Tarentelle» (Thurner), ejecutada al piano por la compositora doña Ascensión Martínez.

«Mattinata», de Buggiero Leoncavallo, cantado por la Srta. Amalia R. Jaén.

«Himno de Roma», letra de doña Dolores Gortázar, música de doña Ascensión Martínez, cantado por un coro de aristócratas señoritas.

ZENTRAM.

La Vida Deportiva

HIPICA

Carreras de caballos en Madrid.

Las pruebas anunciadas para el domingo tuvieron que ser suspendidas por causa del tiempo, y se han celebrado ayer por la tarde, con gran animación.

La primera que se corrió fué la «Militar de vallas (handicap)». Tomaron parte en ella *Lucido*, *Fumo* y *Nazio*, resultando ganador *Fumo*, de D. Mariano Suárez de Figueroa, que empleó en recorrer 2.000 metros, dos minutos, 43 1/5 segundos.

Caida de un jinete.

En esta carrera D. Luis Monte, que montaba el caballo *Lucido*, sufrió una aparatosa caída. Conducido al puesto que para estos casos tiene montado la Cruz Roja, se le apreció una ligera conmoción cerebral y visceral y una contusión en la región lumbar.

Ambas fueron calificadas de leves, salvo accidente.

En la segunda carrera, que fué un *Steeple chase militar*, corrieron *Sarbalakio II*, *Duca-ry II* y *Aranjuez*.

Llegó en primer lugar *Aranjuez*, de D. Miguel Ponte, que hizo los 3.200 metros de recorrido en 4 minutos 14 segundos.

D. Celedonio Febrel, que montaba *Sarbalakio*, sufrió una caída sin consecuencias.

Tercera carrera.—«Militar de vallas (handicap)».

Esta prueba es para caballos de la Escuela de Equitación, montados por oficiales de dicho centro.

Como premios hay tres objetos de arte. Se los disputan *Vendaval*, *Fil-Droit*, *Vendimiada*, *Vendar*, *Lucido*, *Repleto*, *Lento*, *Vencedor*, *Rasador* y *Delicia*.

Otra caída.

La carrera, que resultó muy bonita, tuvo un accidente desagradable. El caballo *Vencedor*, al ir á saltar el último obstáculo, tropezó dando en tierra con su jinete, D. Manuel Moral, el cual sufrió una fuerte conmoción cerebral.

Cuidadosamente atendido por el servicio facultativo, se consiguió que reanimara, después de haberle administrado unas inyecciones de cafeína.

Los premios de esta carrera militar fueron ganados:

Primero, por *Vendaval*, de D. Eduardo Campillo, que hizo los 1.800 metros en dos minutos, 31 segundos.

Segundo, *Fil-Droit*, de D. Angel Riaño, en dos minutos 31 3/5 segundos.

Y tercero, *Vendar*, de D. Antonio Boceta. Cuarta carrera.—«Handicap de cruzados». Con un premio de S. M. el Rey, de 1.000 pesetas.

Salen á ganarlo *Invalide*, *Emma II*, *Estaubé* y *Liria*, siendo el premio para *Estaubé*, del marqués de Villamejor, que recorrió los 2.400 metros en dos minutos 51 2/5 segundos.

Eugenio Luque, al despiñarse el caballo *Invalide*, que montaba en esta carrera, cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en la región occipital y una contusión en la rodilla izquierda.

Quinta carrera.—«Alfonso XII», para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Los tres premios de esta prueba fueron ganados:

Primero, por *Ophin*, del señor conde de la Cimera, que cubrió los 2.400 metros en dos minutos 49 segundos.

Segundo, á *Gaud* (Y.), del conde de la Cimera también, y el

Tercero, á *Hildegarda*, de los Sres. Andría y Torrepalma.

En la tribuna regia estuvieron presenciando las carreras SS. AA. RR. D. Carlos, doña Luisa y D. Alfonso.

S. DE L.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de abril

PESETAS 28.082.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

La Guardia Civil

Riña y escándalo.

La Guardia Civil del puesto de Nueva Numancia detuvo anoche en un merendero de la calle del Paraíso á tres hombres y dos mujeres por negarse á pagar el consumo que habían hecho.

Uno de ellos dijo que le habían robado la cartera, que contenía 50 pesetas en dos billetes; pero los guardias trataron de comprobarlo, viendo que la cartera estaba escondida—quizá por el propio interesado—entre las cuerdas del organillo.

Arrollado por el tren.

La pareja de escolta del tren 842 de la línea del Mediodía comunicó á la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 15 había arrollado dicho tren á un hombre decentemente vestido, como de treinta y cuatro á treinta y seis años, que no pudo ser identificado, y que en la ropa tenía las iniciales F. O.

Mujer gravemente herida.

Entre las estaciones de Villaverde y Madrid se cayó de un balconcillo de un coche de tercera del tren especial núm. 2 una mujer, que se produjo gravísimas heridas en la cabeza.

La pareja de escolta la condujo al correo núm. 21, que la trajo á Madrid.

Por la gravedad de su estado no pudo declarar.

Un niño muerto.

El comandante del puesto de la benemérita de Carabaña ofició anoche al director de Seguridad que el vecino de dicho pueblo José Colmenar había atropellado con el caballo que montaba al niño de cuatro años Francisco González Vega, que falleció á consecuencia de las lesiones sufridas.

José Colmenar fué detenido.

UN ANIVERSARIO

EL BAZAR DEL OBRERO

Hoy cumplen tres años que fué creada en Madrid esta hermosa institución benéfica, por iniciativa de la condesa de San Rafael.

El entusiasmo de la filantrópica dama se ha visto compensado con el éxito creciente que hasta ahora se ha obtenido, y poco á poco, con la perseverancia necesaria para el sostenimiento de Instituciones de esta índole, el Bazar del Obrero ha ampliado su doble acción en el hogar del necesitado.

En el Bazar del Obrero existen talleres de obreros y obreras, que transforman y restauran cuantos objetos ingresan, como donativos, dejándolos en estado de volver á prestar servicio en condiciones excelentes. El precio es insignificante, pues se reduce á una pequeña tasa sobre el coste de la restauración, de modo que las familias de posición modesta pueden adquirir en el Bazar muebles, ropas y enseres de uso perfecto en condiciones económicas inverosímiles.

La finalidad de esta institución responde á un ejercicio de la beneficencia, que no puede ser más práctico y digno de ser apoyado por el elemento oficial y por la caridad particular.

En las clases humildes del pueblo madrileño es donde mejor se aprecia el carácter eminentemente práctico de esta fundación, y la ilustre dama iniciadora y mantenedora del Bazar del Obrero goza de merecidas simpatías en la clase popular.

Hace pocos días, para conmemorar el tercer aniversario de la fundación del Bazar del Obrero, se distribuyeron mil bonos de pan entre las familias necesitadas de los barrios bajos, y al dirigirse la condesa de San Rafael á la iglesia de la Virgen de la Paloma, para proceder al reparto, el vecindario de las inmediaciones le tributó una franca y cariñosa manifestación de simpatía, que seguramente guardará la ilustre dama en su corazón como el mejor estímulo para perseverar en una obra de tan positivos resultados, y que contribuye al mejoramiento de los hogares humildes, introduciendo en ellos el aseo y el «confort».

Cosas madrileñas

Aumento de población.

Por el Negociado de estadística del Ayuntamiento se ha terminado la rectificación del empadronamiento general hecho en diciembre de 1910, y de ella resulta que en dos años ha habido en Madrid un aumento de 14.322 habitantes, llegando á ser la población de hecho de 605.870 habitantes: 281.358 va ones y 324.512 hembras.

Este último dato molestará conocerlo á mis lectoras, puesto que comprenderán que mis que todos los hombres que viven en Madrid se casaran, aun quedarían 43.154 mujeres para vestir imagenes.

Los 605.870 habitantes de esta villa se dividen en la siguiente forma, con relación á los diez distritos de este término municipal:

Distrito del Centro, 53.909; Hospicio, 52.699; Chamberí, 64.821; Buenavista, 66.373; Congreso, 60.752; Hospital, 61.209; Inclusa, 57.469; Latina, 66.626; Palacio, 61.244, y Universidad, 60.685.

Los aumentos sufridos por los distritos en los dos últimos años corresponden:

Al distrito del Centro, 819; al del Hospicio, 955; al de Chamberí, 1.433; al de Buenavista, 1.410; al del Congreso, 1.249; al del Hospital, 1.621; al de la Inclusa, 2.412; al de la Latina, 1.672; al de Palacio, 1.486, y al de la Universidad, 1.265.

Como se ve, el distrito del Centro es el que ha aumentado menos y el de la Inclusa el que ha aumentado más.

No nos podemos quejar del número de nacimientos que ha habido en esos dos años, puesto que ascienden á 16.921, mientras que las defunciones sólo suman 14.825, ó sea un aumento á favor de los nacidos de 2.096.

Los nuevos empadronamientos han ascendido á 12.794 y los traslados de residencia tan sólo á 568.

Estos datos, reveladores del aumento continuo de nuestra villa, nos hace pensar en la necesidad de mejorar las condiciones materiales de la capital de España.

La población aumenta, las necesidades crecen y la labor del Ayuntamiento es transformar á Madrid en una gran capital europea y no dejarla convertida en un poblado grande.

La labor es grande; pero con buena voluntad y buenos ediles se puede conseguir.
EL GACETERO DE LA VILLA

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz.
Alcalá, 14, chaflán de la Equitativa.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LOS TEATROS

DON TORIBIO Y EL TRIO OBIOL

Martin.—En Martín, como en tantos otros teatros y teatrillos, sigue el reinado del cinematógrafo. Los llenos son frecuentes y las películas celebradísimas, especialmente las tituladas «El rayo y El conquistador».

Peró el cinematógrafo no basta, por lo visto, y es necesario reforzarlo con números de variedades artísticas. De esta suerte el cartel queda completo.

Las primeras contratas han sido la del cómico excéntrico Don Toribio, que no estropeará seguramente á los astros del género, y la del trio Obiol, ya muy conocido por haber trabajado en otros teatros de Madrid, y que no por ser tan conocido, es menos notable.

Además de bailes ingleses y españoles, que los Obiol tienen gran pericia, ejecutan el número de la mufeca mecánica, que es un modelo de gracia y de originalidad. Las dos muchachas del trio Obiol son muy bellas y su hermano un excelente artista. El público se mostró anoche encantado y les llamó siete veces á escena. Fué una ovación en toda regla: aplausos, sombreros al escenario, etc., etc., no sé si tabacos.

OTRO «MUSIC-HALL»

Zaruela.—En este teatro, como en el de la Comedia, priva hoy el music-hall.

La primera función de la serie ha sido muy brillante y nos autoriza para formular los más felices augurios.

Las grandes atracciones son la argentina Alynna Lyna, la gentil danzarina María Espinosa y la encantadora cancionista Adelita Linares, á quien aplauden con mayor entusiasmo el público de Madrid y que, por su belleza y gracia creta desenvoltura, se bastaría por sí sola para llenar el teatro.

GACETILLAS
Ideal Polistilo.—Este simpático y favorecido recreo veraniego del barrio de Salamanca se ve cada día más concurrido, merced á las incantes trabajos de su actual empresario, nuestro querido compañero en la Prensa don José María Valmaña de Ledesma.

Prepara grandes reformas y sorpresas que, sin duda alguna, gustarán á los asiduos concurrentes á tan precioso recreo, como es, entre ellas, la de habilitar la pista del «skating» y el jardín para que el

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos, y con gran concurrencia de señores senadores, abre la sesión el Sr. Montero Rios.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Ruegos e interpelaciones. El Sr. ALLENDESALAZAR, en nombre de la Comisión, retra el dictamen sobre el proyecto de autorización para las admisiones temporales de tejidos crudos de algodón.

La situación en Africa. El Sr. PEREZ CABALLERO se dirige al ministro de Estado, llamándole la atención sobre las graves noticias que, reproducidas de la Prensa francesa, ha recogido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en un despacho de París, al que da lectura.

Esas noticias las estima más graves, porque no se trata del levantisco territorio del Rif, sino de la región del Garb. Cree necesario que el Gobierno haga una declaración sobre la certeza de tan graves noticias, y caso de confirmarse, sobre los proyectos de acción española en Africa, que corrijan esas levantisca actitudes de los moros.

El ministro de ESTADO dice que se limita a contestar concretamente, dejando para otra ocasión tratar con extensión estos problemas, de grandísimo interés para la Patria. Declara que cuando leyó el telegrama del diario de París Le Journal, reproducido por uno de Madrid, le extrañó, teniendo la convicción de que se trata de una campaña de exageración, por no atreverse a llamarla de error.

No es de extrañar que ocurran en aquellas regiones montañosas casos de agresiones aisladas; pero eso no significa que la situación sea grave. Precisamente—añade—hoy me comunica mi compañero el ministro de la Guerra los despachos del general Alfau que voy a leer. Da lectura a un despacho fechado el 2 de junio, a las once y media de la noche, en el cual se dice es completamente falso que exista la situación de gravedad y de inseguridad á que se refiere el telegrama de Le Journal; niega veracidad á cada uno de los hechos en el mismo relatados; explica el verdadero alcance y forma de las agresiones aisladas, y termina asegurando que entre él (el general Alfau) y el general Primo de Rivera no existe la menor discrepancia.

Después de la lectura del telegrama hace notar que se trata de un país levantisco, esa zona que tiene España, por encargo de Europa, la misión de modificar en sus costumbres, y no es extraño que ocurran sucesos como los relatados. Refiere cómo han acudido á Tetuán varios jefes de kabilas vecinas, y no acudieron ya más, por haber sido aplazada una junta que debían haber celebrado otros kabilas.

También refiere que habiendo sido asesinado un jefe de tribu, ha sido capturado el autor de la agresión. Termina recomendando á todos prudencia y patriotismo para estar prevenidos en lo sucesivo, si por campañas exageradas se reproducen esta clase de noticias que perjudican el buen nombre de España.

El Sr. PEREZ CABALLERO da las gracias por las explicaciones del ministro de Estado.

Otras preguntas. El Sr. TORRES TABOADA se vuelve á quejar de que siga ejerciendo de alcalde en Coruña el primer teniente alcalde, que es republicano.

El Sr. PEREZ CABALLERO se dirige al ministro de Estado, llamándole la atención sobre las graves noticias que, reproducidas de la Prensa francesa, ha recogido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en un despacho de París, al que da lectura.

Esas noticias las estima más graves, porque no se trata del levantisco territorio del Rif, sino de la región del Garb. Cree necesario que el Gobierno haga una declaración sobre la certeza de tan graves noticias, y caso de confirmarse, sobre los proyectos de acción española en Africa, que corrijan esas levantisca actitudes de los moros.

El ministro de ESTADO dice que se limita a contestar concretamente, dejando para otra ocasión tratar con extensión estos problemas, de grandísimo interés para la Patria. Declara que cuando leyó el telegrama del diario de París Le Journal, reproducido por uno de Madrid, le extrañó, teniendo la convicción de que se trata de una campaña de exageración, por no atreverse a llamarla de error.

No es de extrañar que ocurran en aquellas regiones montañosas casos de agresiones aisladas; pero eso no significa que la situación sea grave. Precisamente—añade—hoy me comunica mi compañero el ministro de la Guerra los despachos del general Alfau que voy a leer. Da lectura a un despacho fechado el 2 de junio, a las once y media de la noche, en el cual se dice es completamente falso que exista la situación de gravedad y de inseguridad á que se refiere el telegrama de Le Journal; niega veracidad á cada uno de los hechos en el mismo relatados; explica el verdadero alcance y forma de las agresiones aisladas, y termina asegurando que entre él (el general Alfau) y el general Primo de Rivera no existe la menor discrepancia.

Después de la lectura del telegrama hace notar que se trata de un país levantisco, esa zona que tiene España, por encargo de Europa, la misión de modificar en sus costumbres, y no es extraño que ocurran sucesos como los relatados. Refiere cómo han acudido á Tetuán varios jefes de kabilas vecinas, y no acudieron ya más, por haber sido aplazada una junta que debían haber celebrado otros kabilas.

También refiere que habiendo sido asesinado un jefe de tribu, ha sido capturado el autor de la agresión. Termina recomendando á todos prudencia y patriotismo para estar prevenidos en lo sucesivo, si por campañas exageradas se reproducen esta clase de noticias que perjudican el buen nombre de España.

El Sr. PEREZ CABALLERO da las gracias por las explicaciones del ministro de Estado.

Otras preguntas. El Sr. TORRES TABOADA se vuelve á quejar de que siga ejerciendo de alcalde en Coruña el primer teniente alcalde, que es republicano.

Le asombra que mientras el conde de Romanones era opuesto al proyecto como Presidente del Congreso, ahora lo ampara como jefe de Gobierno. Está dispuesto á contestar á una alusión de D. Pio Gullón, y al mismo tiempo á consumir el segundo turno en contra, ya que no hay quien lo consuma; pero habiendo iniciado este debate el Presidente del Consejo, cree que es necesaria su presencia, y deja á la consideración de la Mesa aplazar el debate. El ministro de HACIENDA justifica la ausencia del Presidente del Consejo. Se suscita un largo incidente, en el que intervienen, además de los referidos, los señores RODRIGÁNEZ y barón del SACRO LIRIO, y, finalmente, se levanta la sesión á las seis menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión á las tres y veinticinco. En el banco azul los ministros de Marina, Gobernación, Instrucción y Fomento. Las tribunas, concurridísimas. En los escaños regular animación.

Ruegos y preguntas. Los Sres. ARGÜELLES y SOTO REQUENA formulan algunos ruegos. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de dirigir un cariñoso saludo á la Cámara, contesta á ruegos formulados en sesiones anteriores por varios diputados. El Sr. IGUAL da las gracias al ministro por sus explicaciones; pero no se conforma con ellas y censura la conducta del ministro por la desigualdad en la concesión de permisos para ir á examinar en colegios privados.

Rectifican el ministro de INSTRUCCION PUBLICA y el Sr. IGUAL. El Sr. SENANTE pide los expedientes sobre el cambio de régimen en las Escuelas Normales de Huesca y Bañeres. Anuncia también una interpelación sobre la enseñanza en general. El ministro de INSTRUCCION ofrece enviar los expedientes pedidos, y en cuanto á la interpelación, se pone á la orden de la presidencia.

El Sr. ORTEGA y GASSET ruega al ministro de Instrucción remita á la Cámara, dentro del plazo más breve posible, el expediente relativo al cuadro de Van der Goe. El ministro de INSTRUCCION ofrece complacerle. El Sr. SEOANE insiste en el ruego formulado hace días respecto á los libros de texto, relatando algunas enormidades de aquéllos, que producen risas en toda la Cámara. Reproduce el anuncio de una interpelación sobre el decreto acerca de la inspección de la enseñanza. El ministro de INSTRUCCION acepta la interpelación.

Debate político. Continúa la interpelación política del señor Salvatella. El Sr. SOLDEVILLA habla para alusiones. Recuerda las citas hechas ayer por el señor Alba acerca de lo manifestado por el Sr. Moret el día que se encargó del Poder en 1909, que se consignó en su libro «El año político», y la negativa del Sr. Dato. No cree el orador que hay incompatibilidad entre lo manifestado por el Sr. Dato y lo que dice el libro.

Recuerda que los señores conde de Romanones, Gasset y Aguilera fueron los encargados de comunicar al Sr. Dato los acuerdos de la reunión de ex ministros liberales. (El Sr. Dato pide la palabra.) Lee recortes de «La Epoca» y de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en los cuales se confirma que el Sr. Moret negó fuera cierto lo afirmado por el Sr. Maura en la nota que facilitó á la Prensa explicativa de la crisis. El Sr. DATO dice que son dos hechos distintos la visita que le hizo el Sr. Moret y la de los representantes de los ex ministros liberales.

Al orador sólo le interesa hacer constar la lealtad con que procedió al transmitir al señor Maura lo que le dijo el Sr. Moret. Estima que si el Sr. Moret hubiese deshecho el error en la cámara regia, no habría habido lugar á la crisis, toda vez que ésta sólo tenía como fundamento la negativa del partido liberal á facilitar los medios necesarios para gobernar al partido conservador. Además, el Sr. Moret jamás, jamás me dijo que yo no había transmitido con toda fidelidad al Sr. Maura lo que me había dicho el jefe del partido liberal.

El Sr. SOLDEVILLA rectifica, insistiendo en sus aseveraciones, añadiendo que á las manifestaciones del Sr. Moret no hubo nadie que las pusiera reparo, ni la misma «Epoca». El Sr. RUIZ DE GRIJALBA habla en nombre de la Juventud liberal, de los hombres que no pueden venir al Parlamento por los nepotismos y caciquismos; en nombre también de los jóvenes de treinta años y de aquellos liberales que no pertenecen al partido que está en el Poder porque éste no ha desarrollado su programa.

Ataca al Gobierno actual por sus procedimientos actuales. Habla el Sr. Maura del poder personal; él lo sabe y todos los ciudadanos que el Rey nombra y separa á sus ministros. Aquí el único que ha querido establecer el poder personal ha sido el Sr. Maura. Ataca á éste por haber intentado echar paletadas de cieno sobre el Sr. Canalejas, al cual tributo grande elogio, y sobre el partido liberal, al cual pertenecía S. S. cuando vistió la primera vez el uniforme de ministro. Afirma que no hay motivos para esa ruptura de relaciones entre los partidos turnantes, Censura al Presidente del Consejo, por no haber defendido al partido liberal de las injurias y agravios de que fué víctima por parte del Sr. Maura.

Los asaltos del Poder son ahora imposibles; eso lo sabe bien el Sr. Maura. La política de orden no consiste en reprimir con energía el desorden, sino en evitar que surja aquel. Analiza la obra legislativa del Sr. Maura, diciendo que de toda ella sólo queda la ley de Escudera, y cuando se presente á la Cámara la del actual ministro de Marina, veremos como, si técnicamente están bien contruidos, militarmente no llenan las necesidades para que fueron contruidos. Recuerda las frases del Sr. Maura sobre las casacas de los ministros y las de los palatinos. Añadiendo que es peor se confunda la toga del legislador con la del hábito de la Congregación maurista.

Termina recordando que la soberbia de Lutzel le llevó á sepultarle en los infiernos. El Sr. DATO (expectación): Elogia las condiciones parlamentarias del Sr. Grijalba, permitiéndose aconsejarle que no podrá lucirlas nunca si no van acompañadas de la discreción. Niega que el Sr. Maura haya atacado nunca al Soberano por sus actos. No se puede decir eso de quien ha demostrado su gran adhesión al Trono, al país y al Parlamento. Además, el Sr. Maura ha sellado dos veces con su sangre la adhesión inquebrantable á la patria y al Rey, acusado por los jóvenes de treinta años, de desleal. (Aplausos de los conservadores.) Niega que el Sr. Maura sea partidario del poder personal.

Afirma que el Rey cumple como nadie sus deberes constitucionales, pues si la Monarquía tiene adversarios, el Rey no tiene ninguno. (Muy bien.) Añade que el Sr. Grijalba ha dicho más cargos contra el partido liberal que el Sr. Maura. Si alguno de nosotros no hubiese estado conforme con lo expuesto por el Sr. Maura, con profunda amargura hubiéramos ido á su casa á manifestárselo así. Pero una cosa es lo que dice el Sr. Maura y otra lo que se le atribuye; estamos acostumbrados á esas tergiversaciones. Igualmente es inexacto que el Sr. Maura haya atacado á la dignidad del partido liberal ni á la de nadie.

Contesto á S. S. como pudiera hacerlo cualquiera de mis compañeros, porque quizá el Sr. Maura no hubiera podido hacerlo lo mismo. (Aplausos de los conservadores. El señor Maura y otros significados conservadores le felicitan.) El PRESIDENTE: Debo hacer constar, señores diputados, que aquí no se ha pronunciado ninguna frase contra la Monarquía, porque no lo hubieran consentido el Gobierno y la presidencia. (Aplausos de los monárquicos.) El Sr. RUIZ DE GRIJALBA rectifica, felicitándose de haber conseguido del partido conservador haga su ratificación de fe monárquica, y le pregunta si en caso de ser llamados al Poder se prestarían á suceder á los liberales.

El Sr. ALVAREZ (D. Melchior), después de protestar de que será tan petoso con todos, se ocupa de lo dicho por el Sr. Cambó. Cree que este tiene razón al decir que el discurso del Sr. Maura ha sido muy transcendental, porque afecta á la dignidad colectiva de los partidos y á la de los hombres que los representan. El discurso del Sr. Maura ha atacado á todos los elementos de la izquierda, á los liberales democratas, republicanos y socialistas, y creo que hasta parte de los conservadores. Ha resplandecido en la verdad. Añade algo sobre la verdad, que provoca rumores; pero no se oye desde la tribuna. La característica de los partidos de la izquierda ha sido la resignación. Parece que cuando nosotros hablemos debemos llenar de zalemas y ditirambos al señor Maura.

Dijo al partido liberal: «Os he dado tres años y medio de tiempo y de dignidad para que rectificáis vuestra conducta.» Esta palabra «dignidad» provoca rumores en los conservadores, que niegan que la pronunciara el Sr. Maura. El Sr. ALVAREZ: Está en el «Diario de las Sesiones». (Vuelven á negarlo los conservadores.) Refiérese á lo indicado por el Sr. Maura respecto al atentado de que fué víctima en relación con el Sr. Lerroux y la negativa de éste. Llamó al jefe ilustre de los radicales casi inductor ó agorero del atentado, y el señor Lerroux realzaba la personalidad moral del Sr. Maura. Yo no voy á dar en esto una nota discordante.

Asegura que siempre ha dirigido elogios á los méritos del Sr. Maura. Es muy difícil reconocer el error en política y al Sr. Maura le ocurre que es víctima de su instabilidad. El hombre público que se considera infalible no ve la realidad de las cosas, porque la ve falseada por la obsesión de sus propias opiniones. Recuerda á este efecto al marqués de Pignatelli, que, empeñado en combatir una revolución que no existía, consiguió que la revolución surgiera tan potente, que hundió para siempre el trono de los Borbones de Francia. Aquí ha ocurrido que el Rey de España ha

visto mejor que el Sr. Maura las realidades de su país, y por eso ratificó, en la crisis de fines de diciembre de 1912, la confianza al partido liberal. Y yo, que lo reconocí así, lo proclamé y conseguí que la opinión se pusiera de parte del Rey. (Aplausos en parte de la mayoría.) Y yo aplaudo aquella determinación, y conmigo la aplaudieron todos, menos los conservadores; algunos conservadores. Y esto tenía un anverso y un reverso. Por el anverso significaba un aplauso al Sr. Maura; por el reverso, una deslealtad para la Corona. (El Sr. MAURA (D. Gabriel) pide la palabra.)

¿Será que, como dice el Sr. Dato, no hemos interpretado bien el discurso del señor Maura? Preciso será confesar que es tan difícil interpretar el discurso del Sr. Maura, que será necesario para ello ser pitonisa y conocer los signos cabalísticos. (Risas.) Habla de la carta del Sr. Maura y del discurso, que ha examinado atentamente, para deducir que, calificada por el Sr. Maura la política liberal de cenagosa, deletérea y de corrupción, una vez que la Corona ha ratificado su conformidad con esa política, el señor Maura ha inferido el mayor agravio que podía inferir á la Corona. (Grandes rumores.) ¿En qué situación han colocado á la Corona las palabras impremeditadas, por no decir imprudentes, del Sr. Maura!

Expone después su opinión de que el Rey debe ser fiel servidor del Parlamento y de la opinión. Si el Rey hubiera hecho lo que pretendía el Sr. Maura se hubiera erigido en poder personal. Porque S. S. con sus palabras, caía en las abyecciones del poder personal. De seguirse lo preconizado por S. S., se hubiera entregado la cabeza del Rey á las iras del pueblo. Se refiere á lo de Portugal, para creer que el Sr. Maura no está bien enterado de lo allí ocurrido. El Sr. MAURA, sonriendo, asegura que lo conoce perfectamente. El Sr. ALVAREZ: No, Sr. Maura, no. Porque allí el Rey se entregó en manos de un hombre bien intencionado, Juan Franco, que practicó la dictadura, y poco tiempo después eran asesinados el Rey y el Príncipe heredero. Y más tarde caía la Corona, sin que se hubiese presentado á ella un solo servidor del Rey.

No comprende la equivocación sufrida por el Sr. Maura. No se concibe la conducta del Sr. Maura como jefe del partido conservador. Porque con su conducta el Sr. Maura ha apartado sistemáticamente al partido conservador de los deberes del Poder y del Trono. Por que con sus palabras ha hecho astillas el Trono. Recuerda la silba que se dió á Cánovas del Castillo. Aquello se hizo por liberales y republicanos, de común acuerdo. Cánovas fué entonces casi apedreado, y no se le ocurrió romper la normalidad constitucional entre los partidos turnantes. ¿Qué paradojas tiene la política! (Grandes rumores y risas.) Los conservadores le dicen: S. S. es el jefe del Gobierno. ¿Qué paradojas—repite—tiene la política!

Porque á mí se me tacha de defamado conservador dentro del republicanismo... Varios conservadores: De jefe del Gobierno. El Sr. ALVAREZ: Está bien. Yo me levanto aquí y me coloco entre el señor Maura y el Rey, porque la justicia me obliga á elogiar al Rey. Parece que soy defensor de la Monarquía. (Muy bien, muy bien en los liberales.) Según el Sr. Maura, la Corona ha tenido gran cuidado en no ir á las izquierdas. Dedicó parte de su discurso á demostrar la clase de colaboraciones que han prestado las izquierdas á los liberales, tratando de demostrar que sólo han sido en el terreno de las ideas y que iban informadas por el espíritu de la Revolución.

No tenían más objeto que combatir la política del Sr. Maura. Recuerda que combatieron á Canalejas porque subió al Poder apoyado por el Sr. Maura. Habla de la campaña de la Conjuración republicanosocialista. Por ella se mostraba irritado el Sr. Canalejas. No hubo, pues, la colaboración sordida de que habló el Sr. Maura. Dice á éste que ha tergiversado únicamente la conducta de esta parte de las izquierdas. Llega á tal punto la obsesión del Sr. Maura, que tomó por concomitancia de esta minoría con el Gobierno del Sr. Canalejas, el hecho de que los republicanos-socialistas se opusieran á la aprobación del proyecto de presupuestos para 1912 en los primeros meses de 1912.

Cuando nos enteramos en mayo de que aquel Gobierno quería aprobar el presupuesto por favorecer al partido conservador, administramos nuestra obstrucción con cuarentagotas; los presupuestos no se aprobaron y se salvó el régimen parlamentario. (Rumores.) Sigue hablando de la obsesión del Sr. Maura respecto á la colaboración prestada por la Conjuración al Sr. Canalejas. El Sr. MAURA: Son cosas las que dice su señoría absolutamente heterogéneas. El Sr. ALVAREZ: Lo que ocurre que cuando se presenta la realidad ante los ojos de su señoría, exclama: ¡Eso no estaba en mi espíritu!

El Sr. MAURA: Me atengo á la letra. El Sr. ALVAREZ lee el discurso del señor Maura en la parte que se refirió al bloque. Esto sólo puede referirse á los Sres. Zulueta, Pedregal y al que os dirige la palabra, pues de los republicanos sólo nosotros intervenimos. Si esas palabras significan que nosotros comarciamos con vuestras ideas; si S. S. dice lo que dijo impremeditadamente; si no lo dijo impremeditadamente y al calor de la pasión, nosotros exigimos que S. S. rectifique sus palabras. S. S. hablaba de contratos vespertinos y de

cabildos secretos con los ministros. Pero entonces no estaba en el Poder el partido liberal, porque gobernaba el partido conservador.

Y si S. S. no ha dicho estas palabras inconscientemente, preciso será convenir en que son impropias de un hombre que tenga cabales sus sentidos.

Al hablar de los provechos del anticlericalismo dijo que los ministros de la Corona no podían aconsejarle cosa contraria a las creencias religiosas.

Si además añade que el anticlericalismo no puede servir de propaganda para la atracción de las izquierdas, será preciso entender que el Sr. Maura no podrá convivir con nosotros y llegar a la concordia.

Y si el partido conservador hace suya esa doctrina y la Corona se hace solidaria de ella, nosotros podemos desde luego oficiar de agoreros y anunciar serios y graves peligros para la Corona.

Pero, además, Sr. Maura, con esto demuestra S. S. que tiene un falso concepto de la Monarquía histórica española.

A este efecto hace una excursión a través de nuestra historia, procurando demostrar que cuando se consolidó el absolutismo imperó la teocracia, hasta que la Monarquía borbónica salvó las regalias de la Corona.

Recuerda como Cánovas sostenía que las regalias de la Corona era cosa consubstancial con la Monarquía española, y quien lo negase demostraba desconocer la historia de España.

¿Acepta el partido conservador las ideas sustentadas en este punto por su ilustre jefe? ¿Las aceptan los Sres. Dato y Besada?

El silencio en ciertos momentos puede ser un crimen.

Y si calláis os incapacitáis para gobernar.

Sobre esto recuerda lo dicho por Villaverde, autorizando por Silvela, relativo a que era preciso poner un dique poderoso a la invasión de las Ordenes monásticas.

Assegura que estas cuestiones clericales y anticlericales ya están resueltas en todas partes.

Sólo aquí se discute todavía lo relativo al Catecismo.

A este efecto se refiere a una conversación sostenida por el Sr. Azcárate con un ex ministro inglés que hace poco pasó por España. Al conocer este político inglés que en España todavía se discutía el Catecismo, llevándose las manos a la cabeza, exclamó:

—¿Pero todavía se discute eso en una nación de Europa?

Cree que ningún partido gobernante puede prescindir de las cuestiones religiosas en España, porque éstas representan una gran fuerza de opinión, de la cual no se puede prescindir en una política que no sea de abstracción.

¿Llegar en España a la separación de la Iglesia y el Estado? No; imposible. Eso es un absurdo.

No; nosotros no aspiramos a eso, sino a resolver la supremacía del Poder civil sobre una serie de cuestiones: las relativas a los cementerios, al matrimonio, a la escuela, etc.

Los gobernantes, los hombres que aspiren a gobernar (porque yo aspiro a gobernar) tenemos que respetar los sentimientos religiosos del país como uno de los elementos integrantes de la nacionalidad. (Grandes rumores.)

Dedica una parte de su discurso a describir el ambiente de impureza que se cierne sobre los Gobiernos españoles.

Cuando en un país, en un partido pierden eficacia las ideas, nacen las pasiones y los apáticos, engendrando un ambiente en que se pierde el amor a la patria.

Os lo dice con pena uno que tiene con vosotros tantas afinidades que casi es un correligionario. (Risitas y rumores.)

No tuvo fe nunca en la política del conde de Romanones; no porque le falte juventud y acometividad e inteligencia y cierta pasión intuitiva por la libertad, sino porque pesan sobre él todas las corruptelas de una antigua política.

Cree que el partido ha desaprovechado la hora histórica en que el horizonte de España se hubiera dilatado.

Pinta la situación de ambos partidos; el conservador, deshecho por la carta del señor Maura, y el liberal, sin atreverse a dar un paso en el camino del progreso.

Se ocupa extensamente del Catecismo para culpar al partido liberal de haber dejado al descubierto a la Corona.

Respecto a la evolución, niega cuanto se ha dicho.

Ni ha habido pensamiento ni deseo. En el punto a las negociaciones secretas, de que también se ha hablado, ni han existido, ni existen, ni existirán nunca.

Refiriéndose a la visita del Sr. Azcárate a Palacio, en donde entró republicano y republicano salió, dice que tiene la importancia que le da el hecho de que «hayan desaparecido los obstáculos tradicionales».

Y yo, que he conocido a políticos que han hablado al pueblo muy mal del Rey, y al Rey muy mal de los ciudadanos, creo que el hecho de decir al pueblo la verdad respecto del Rey es un acto de civismo y una obra de justicia.

Y por esto he dicho en un mitin lo que digo hoy aquí, elogiando la conducta del Rey.

Sostiene su teoría sobre la accidentalidad de las formas de Gobierno y pasa a tratar de lo de la evolución.

Sintéticamente dice que si la Corona, por medio de la práctica de una política que se asentara exclusivamente sobre la soberanía nacional, fuera hacia su partido, sería llegado el momento de que éste discutiera si convenía ingresar en esa Monarquía democrática para gobernar desinteresadamente, integrando en ella las aspiraciones todas de la democracia, por muy radicales que fueran.

El Presidente del CONSEJO declara que va a contestar a lo dicho por el Sr. Alvarez respecto al partido liberal.

S. S., en su crítica acerba, ha llegado a decir que el partido liberal ha perdido la vitalidad de las ideas de tal modo, que vive entregado a las concupiscencias.

Y S. S., por muy grande que sea su autoridad, no tiene derecho a sentar semejante afirmación.

El Presidente del Consejo protesta energicamente de las palabras del Sr. Alvarez.

Pone de relieve la contradicción en que el Sr. Alvarez ha incurrido.

Porque S. S. ataca la conducta de este Gobierno, y en cambio aplaude la decisión de S. M. al resolver la crisis de diciembre de 1912 en favor del partido liberal.

Igualmente aplaude S. S. la solución de la última crisis en favor de los liberales, y por eso pregunto al Sr. Alvarez: ¿En qué quedamos? Porque no está bien que hombre de tanta inteligencia como S. S. se contradiga de manera tan palmaria.

¿Se refería S. S. a lo del Catecismo? Porque solamente de eso ha hablado concretamente.

Pues lo del Catecismo se ha resuelto sin dejar al descubierto a la Corona, como S. S. ha dicho.

Solamente en un punto discrepó la disposición del Gobierno del dictamen a que S. S. se refirió; pero esa discrepancia obedeció a un acuerdo del Gobierno, sin que en él tuviera intervención ninguna la Corona.

Dúcese el Presidente del Consejo de que el Sr. Alvarez no haya tenido palabras de aliento para el Gobierno por haber presentado la derogación de la ley de Jurisdicciones; pero no le extraña, porque está acostumbrado a estas injusticias de las izquierdas.

Porque él dictó una real orden respecto al matrimonio civil; fué derogada por un ministro conservador, y, sin embargo, las izquierdas, con su silencio, sancionaron el acto del último.

En medio de grandes risas, dice: «Yo ya sé que este Gobierno no puede resolver esas magnas cuestiones de que nos hablaba el Sr. Alvarez, porque falta en él la inteligencia poderosa del hombre cuya pérdida lloramos; pero tengo la esperanza de que a la cabecera de este banco se siente pronto un hombre de la maravillosa palabra del Sr. Alvarez, para que haga la felicidad de España.»

Todos lo deseamos, Sr. Alvarez; pero, por Dios santo, acabe de decidirse, Sr. Alvarez. (Grandes risas.)

Si; porque con esas indecisiones de su señoría nos tiene con el alma en vilo.» (Grandes risas.)

Termina el Presidente del CONSEJO defendiendo al partido liberal de los ataques injustificados del Sr. Alvarez.

Rectifica éste con brevedad, explicando satisfactoriamente lo de las codicias, declarando que no lo ha dicho por el partido liberal ni por el conservador.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión la ley de Jurisdicciones; pero el Sr. MONTES JOVELLAR pide que se suspenda, y se levanta la sesión a las ocho y diez.

ALCANCE POLITICO

Es completamente inexacto que el Gobierno español haya recibido demandas de protección de ninguna Casa alemana que tenga intereses en Marruecos, y especialmente en Alhucemas.

Quienes afirman lo contrario ni conocen la manera de actuar la diplomacia, ni el estado de los asuntos mineros del Imperio.

Lo que sí han pedido las Casas alemanas, noruegas y holandesas es la modificación de ciertos acuerdos que consideran injustos y que ahora están en manos de los diplomáticos para ser estudiados.

Alemania, como Estado, lo único que ha hecho ha sido insistir en su veto a la exportación de minerales del Rif hasta que el Reglamento Minero esté definitivamente aprobado por todas las naciones. Y eso es todo.

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta de edificios públicos, despachando, entre otros asuntos, un expediente sobre cesión de un edificio para Casa de Correos en Vigo y otro sobre el desistimiento por parte del Ayuntamiento de Lugo de la cesión al Estado de la finca La Nova.

Reanudado el debate político en el Congreso, intervino el Sr. Soldevilla para defender la veracidad de las notas que llevara a «El año político», y a las que se aludió ayer en el debate, contestándole el Sr. Dato para insistir en cuanto dijera ayer también acerca de lo que de labios del Sr. Moret escuchase en 1909 sobre la actitud de los liberales con respecto al Gobierno, por aquel entonces del Sr. Maura.

La intervención del Sr. Ruiz de Grijalba, que habló después, pronunciando un fogoso discurso, ha servido para que el Sr. Dato realizara, a nombre de sus amigos, un acto de adhesión al Sr. Maura, negando de un modo terminante que su ilustre jefe haya lanzado en su último discurso cargos contra la Corona, ni otros que por su índole pudieran afectar a la dignidad del partido liberal ni a la de cada uno de sus individuos.

Como quiera que el Sr. Ruiz de Grijalba había acogido en su discurso el concepto de injurias, la Presidencia declaró, valiéndose una ovación de toda la Cámara, que en todo el curso del debate no se habían lanzado injurias contra nadie, porque no lo habría tolerado.

Luego de un requerimiento del Sr. Ruiz de Grijalba al Sr. Maura, al que éste no respondió, para que declarase si el partido conservador recibiría el Poder de los liberales, se concedió la palabra al Sr. Alvarez.

La Comisión de suplicatorios, en su reunión de esta tarde en el Congreso, acordó denegar dos suplicatorios pedidos para procesar a los Sres. Lerroux e Iglesias (D. D.), en atención a estar comprendidos en el último indulto.

En ambos suplicatorios la Comisión tenía emitidos y entregados a la Cámara los oportunos dictámenes, que retiró ayer, concediéndolos.

La Comisión comenzó el examen de otros suplicatorios pendientes de estudio.

El número de éstos son siete, y se refieren a los Sres. Lerroux, Corominas, Iglesias (don Pablo), Azzati y Alborno.

La Comisión para el proyecto sobre eny-

sado de los vinos se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Gallego, y acordando abrir una información por escrito hasta el 25 del actual.

Se ha constituido también la nombrada para dictaminar en el proyecto de autorización al Gobierno para recopilar las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros, nombrando presidente al Sr. Portela.

El Sr. Alvarez (D. M.) hizo un elocuentísimo discurso de verdadera flagelación al señor Maura, dándole la verdadera paradoja, según el orador consignó, de que siendo él republicano tuviera que defender a la Corona de los ataques de que habla sido objeto por parte del Sr. Maura.

En lo que estuvo más intencionado el señor Alvarez fué en exigir al partido conservador la confesión de si estaba ó no conforme con la actitud del Sr. Maura.

Dicho se está que los conservadores callaron.

Se defendió energicamente de los ataques que el Sr. Maura dirigió a los republicanos sobre la colaboración premiosa, y después de acusar al Presidente del Consejo de haber comprometido los intereses del Trono, terminó haciendo la importante declaración, «leu» de su discurso, de que para él la forma de Gobierno para servir al país es circunstancial, aunque siempre él estará al lado de la libertad.

Después de contestar el señor conde de Romanones al Sr. Alvarez y de rectificar éste, reconociendo era un avance el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones, se suspendió el debate político.

En la sesión de mañana intervendrán en éste el Sr. Maura (D. G.), para hacer una aclaración, en la que, según manifestación suya, invertirá apenas cinco minutos; el señor Méndez Bejarano, y el Sr. Iglesias.

Estos son los únicos que hasta esta hora tenían pedida la palabra, aunque se cree que también intervendrán en el debate planteado el Sr. Senante y el Sr. Mella.

Entre los amigos de la minoría republicana más identificados con el Sr. Alvarez (D. M.) no han producido el mejor efecto las palabras que, contestando a su discurso, han tenido el señor Presidente del Consejo, atribuyéndolas a no haber interpretado acertadamente el alcance del discurso del Sr. Alvarez ni la actitud del mismo en el presente.

Confía el presidente del Congreso en que mañana podrá iniciarse el debate sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones, en el que consumará el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Montes Jovellar.

Además de éste, tienen pedida la palabra los Sres. Pedregal, Ventosa, Ortega y Gasset e Iglesias (D. P.).

Enrique Valentí. Compra

alijadas de testamentaria. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería. Frente Correos

LO DE TETUAN

DICE «LE JOURNAL» Confederación de 39 kabilas.

PARIS. Le Journal publica hoy un nuevo y alarmante despacho de su corresponsal en Tetuán.

Dícese en él que la situación de los españoles es verdaderamente crítica, porque todos los kabilos se han unido en contra suya.

Se ha constituido una verdadera confederación provisional de 39 kabilas.

Dicha confederación ha nombrado jefe supremo a un prestigioso kaid de la montaña.

Este ha formado un Gobierno, ha impuesto una contribución de guerra y ha establecido aduanas interiores.

Lo que éstas produzcan será destinado íntegro a los gastos de la campaña contra los españoles.

El citado kaid ha dirigido cartas a los cónsules extranjeros de Tetuán, con exclusión del de España.

Dice en ellas que en breve declarará la guerra a los españoles.

Los extranjeros que no son súbditos de España nada tienen que temer de los kabilos a sus órdenes.

Estos sólo pelearán contra los españoles. Estas informaciones de Le Journal son aquí muy comentadas.

Telegrama oficial urgentísimo

TETUAN 2, 23.30. Alto comisario a ministro Guerra.

El telegrama de «Le Journal» escrito en términos que acusan ó desconocimiento ó mala fe, porque es completamente falso que exista esa situación de gravedad é inseguridad que el telegrama acusa.

He dado cuenta al Gobierno de las agresiones sufridas y he adoptado medidas de rigurosa vigilancia.

Es completamente falso también que kabilos pululen en actitud hostil ni que hayan llegado al campamento; no ha desertado ningún soldado del tabor ni se nos ha robado ganado.

El funcionamiento del servicio es completamente normal; inexacto también que general Primo de Rivera y yo hayamos tenido menor desacuerdo, ni le hubiera consentido.

Como es natural, la disciplina en su lugar. En resumen: repito que el telegrama es completamente falso y que la situación en Tetuán es por ahora normal, y puede asegurar al Gobierno que de todo incidente, por insignificante que sea, le daré cuenta inmediata.—Allau.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo

Pesetas 53.960. Los Madraza, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

CASA REAL

Mañana, a las nueve y cuarto de la mañana, saldrá la Corte para La Granja.

Su Majestad el Rey ha recibido al duque de Bailén y al marqués de la Frontera, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Ganaderos, que han entregado al Rey los diplomas en pergamino que se han concedido al Sobrante, como premio a la instalación de la Real Casa, presentada en el concurso de ganados.

Anoche cenó toda la Familia Real en el hotel del Infante D. Carlos.

La comida tuvo un carácter íntimo.

La Reina Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Allucecemas, conde de Lazcoiti y señores de Navasucés, a la Srta. Isabel Carvajal y a D. Vicente González Arnao y hermanos.

También cumplimentaron a la Reina sus damas las duquesas de Fernán Núñez y Pinohermoso, marquesas de Comillas, Monistrol y Valdeolmos, y condesa de Aguilar de Inestriallas.

La Reina Victoria ha remitido 1.500 pesetas al párroco de la iglesia de la Paloma para que las distribuya entre los pobres.

El Rey recibió esta mañana al duque de Tamames y al conde de San Bernardo.

El primero, como decano de la Diputación permanente de la grandeza, entregó al Monarca un ejemplar de los estatutos.

También cumplimentaron al Rey el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Rosales; los duques de Gor y de Tetuán, Príncipe Pio de Saboya, conde de Caudilla y marqués de Bayamo.

Camisas de todas clases

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

EN LA CASA VILCHES

EXPOSICION DE CARTELES

En el salón de exposiciones de la Casa Vilches ha expuesto El Fénix Agrícola los 32 carteles enviados por los artistas que han respondido a su llamamiento.

El Fénix Agrícola ha ofrecido un premio al autor del cartel que más artísticamente responda al objeto de anunciar los seguros de ganados.

Los artistas concurrentes demuestran todos excelentes condiciones. Sin embargo, sólo unos cuantos, en nuestra opinión, han comprendido lo que se exigía de ellos.

Un cartel anunciador debe ser «un grito pegado a una pared», según escribe, como lema de su envío, uno de los concursantes.

Esto es completamente cierto, y, por lo mismo, hay que confesar que muchos de los carteles expuestos en la Casa Vilches, aunque notables por la idea, el dibujo, la combinación de colores, etc., no están dentro de lo que requiere esta clase de anuncios artísticos.

Un cartel debe ser, ante todo, una evocación. Ha de hablar a la imaginación por conducto de los ojos. Ha de advertir y aconsejar con tal fuerza, que quien lo contemple no pueda sustraerse en largo rato a la idea que en él despertara.

Por eso creemos que el cartel donde aparecen varios lobos acechando a los ganados para lanzarse sobre ellos y devorarlos es el más a propósito para lo que El Fénix Agrícola desea.

Claro es que hay otros carteles más completos, desde el punto de vista artístico; pero ninguno de ellos se le parece en el modo de evocar a los ojos del ganadero los riesgos que a sus rebaños amenazan.

También son dignos de mención los que tienen como lema Mercedes, Virgilio y Wotan, y el que representa a unos garrochistas, y otro, muy bien imaginado, donde aparecen algunas cabezas de ganado destacándose vigorosamente del fondo del paisaje.

La Exposición merece ser visitada, y constituye un éxito.

BALSA DE LA VEGA

El ilustrado crítico de arte que durante tantos años tuvo su tribuna en las columnas de El Liberal ha fallecido. Su muerte abre un hueco en el campo de la crítica difícil de llenar, porque Balsa de la Vega ejercía su misión con indiscutible competencia y laudable honradez, sin vacilar ante las polvaredas del enojo que pudiesen levantar sus fallos cuando la justicia le obligaba a la severidad.

Mejor que nuestros juicios, hacen el elogio del finado las sentidas frases que en El Liberal le dedican los que con él compartieron las tareas periodísticas.

«Aquel artista y hombre de bien que, como redactor de El Liberal, trabajó a nuestro lado durante tanto tiempo, y que aquí realizó una de las más considerables labores de vulgarización de que se tiene noticia, más que un profesional, fué un devoto. No pensó el arte: lo vivió; le consagró toda una vida en que todo lo demás fué accidente. Y así, cuando hablaba, siempre, sin excepción, era pensando en el ideal, y sus palabras, sin querer, derivaban hacia los asuntos artísticos; porque para él, el único tema del pensamiento y de la vida era la belleza inefable.»

Es preciso recordar a un Quadrado, a un Pi Margall ó a un Madraza para encontrar un tan grande enamorado de los tesoros del arte españoles. Quizá ninguno supo avalorarlos con tan extraordinaria minuciosidad, haciendo de ellos, no sólo un análisis severo, sino un estudio comparativo de lugar y de época. Cuando hace poco publicó su estudio sobre la orfebrería gallega, asombró a los más eruditos con su saber, y a los más expertos con su perspicacia. Pero su nota característi-

ca era el entusiasmo; y al leerle, parecía revivir la visión directa de monumentos, cuadros, joyas, estatuas y tejidos; tal era la fuerza que daba a sus palabras que, después de su interpretación, parecía la obra del genio más grande, porque era comprendida en toda su magna integridad.

Balsa de la Vega publicó varias obras y folletos dedicados al estudio de los grandes coloristas españoles y otros trabajos sobre la Escultura y las Artes decorativas, aparte de la gran labor realizada durante muchos años en el periódico diario «La revista».

Descanse en paz, y reciba su familia y la Redacción de El Liberal el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

FIRMA DE S. M.

HACIENDA.—Nombrando ordenador de pagos de Marina a D. Fulgencio Cerón.

GOBERNACION.—Creando un Centro de enseñanza, que estará a cargo del Cuerpo de Telégrafos, con el nombre de Escuela general de Telégrafos.

—Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente aparatos telegráficos y accesorios sistema Baudot.

—Jubilando, a su instancia, al inspector del Cuerpo de Telégrafos D. Emilio Chaulié y Fernández de la Riva, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la distinguida esposa del conocido periodista D. Miguel de Larriba.

Damos a nuestro compañero la enhorabuena.

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete de Socorro del Barrio de Salamanca durante el mes de mayo último:

En consulta pública, 843; ídem de niños, 179; a domicilio y en el Gabinete, 128; casos judiciales, 26; y vacunados, 28.

Total: 1.204.

El valiente novillero Antonio Cuadra, Antofeche, toreará el domingo próximo en Jetafe y el 15 en Toledo. Además, tiene firmadas corridas para el 5 de agosto en las Nieves; 25, Afover de Tajo, y 13 y 14 de septiembre en Torralba y Ciudad Real y otras sin fecha determinada.

Varios amigos y admiradores del joven é ingenioso humorista Fernando Luque han acordado obsequiarle con un banquete para celebrar el triunfo obtenido por su primer libro «La nariz de Cleopatra», y la venida al mundo de las letras de este nuevo y alegre paladín de la jovialidad.

Las tarjetas para la asistencia a dicho banquete se pondrán a la venta en todas las librerías, donde podrán ser adquiridas.

Celebraremos el éxito de tan simpática idea.

Si el caballero cuyas iniciales son C. E. P., que desapareció de Londres el 10 de mayo último llegase a fijar su vista en este aviso, se le suplica vuelva cuanto antes a su puesto. Todo quedará arreglado y mejorada su posición.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

La hija del secretario del Juzgado de Instrucción de Almazán (Soria), D. Martín Santamaría, padecía desde hacia varios años una enfermedad de la vista reputada de incurable; iba quedándose ciega poco a poco, a pesar de los numerosos tratamientos empleados por distinguidos oculistas. Aunque desahucada, hoy se encuentra curada gracias al tratamiento especial del Gabinete Oculístico Francés, Fuen-carral, 20 duplicado.

Centro Asturiano.—Esta Sociedad saca a concurso libre, sin pliego de condiciones, el servicio de restaurant del mismo.

Los solicitantes pueden dirigir sus proposiciones, por escrito, en pliego cerrado y sobre lacrado, al señor secretario general del Centro Asturiano.

Cuantos datos ó antecedentes relacionados con este concurso les sean necesarios, pueden adquirírselos en la Secretaría del mismo, Carrera de San Jerónimo, 28, de siete a nueve de la noche.

El plazo para la presentación de instancias expira el día 15 del corriente.

El miércoles, a las siete de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid Mr. Fels una conferencia, en inglés, acerca «Del desarrollo de las doctrinas mantenidas por Henry George».

Balneario de Trillo

Hace muchísimos años están reputadas estas aguas como las más eficaces para la curación del artrismo en todas sus manifestaciones, linfatismo, esofrolismo y neurastenia. Los que ya desconfiarán curados, probad estas aguas, que os devolverán la salud perdida.

Publicaciones de actualidad

DE RICARDO J. CATARINEU MADRIGALES Y ELEGÍAS, el mejor libro de este ilustre escritor, 3,50 pesetas.

DE PEREZ ZÚÑIGA

LA SOLEDAD Y EL COCODRILO, nuevo libro del popularísimo autor de AMANTES CELEBRES; ameno, interesante, graciosísimo. «Biblioteca Popular»; 1 pta. en rústica y 1,50 encuadernado en tela. Pedidos a RENACIMIENTO, Pontejos, 3, Madrid.

Ademá...
narrado...
dos, se...
ora de...
Uno c...
tento d...
aunque...
dos, ya...
en su p...
la Latín...
Caraci...
corros, p...
cuando q...
Llego...
y los gr...
Sigu...
Sánchez...
res, neg...
los, incl...
el trabaj...
mente, l...
capitán...
En to...
pletam...
ninguna...
espiritu...
Se enc...
como pa...
falso, n...
ninguna

El jue...
techo de...
han de...
gar al...
Se pro...
mos, trab...
el más b...
terminar...
la Audi...
Todo l...
de tiemp...
fiscal y...
Quizá...
portante...
el Juzga...
ciones y...
que una...
crimen e...

Como...
tuvieron...
familias.

La cu...
Bajo la...
Jiménez...
traordin...
condicio...
so del al...
Sin dis...
y emper...
penalidad...
en el ser...
presión...
en malas...
El artí...
na vari...
De spu...
de comb...
una emi...
de es...
concur...
sarias, c...
m

EL ASESINATO DEL SR. JALON

Otros careos.

Además de los interrogatorios á que por separado sometió el juez á todos los procesados, se celebraron otros careos que carecieron de interés.

Uno de ellos fué el de Bernabé, el asistente del capitán, con María Luisa, que, aunque sigue hablando de unos enmascarados, ya no puntualiza ni cita nombres, como en sus primeras declaraciones ante el juez de la Latina.

Careo, por tanto, de importancia este careo, puesto que los cargos casi claros y definidos que ella hizo contra el asistente van perdiendo vigor.

Luego hubo otro careo entre María Luisa y los ordenanzas albañiles Polo y Julián Andrés.

Siguió á éste otro de éstos con el capitán Sánchez, que, siguiendo su táctica de siempre, negó todo lo que le imputaban aquellos, incluso lo de que les diera propina por el trabajo de desatracar el retrete, y, finalmente, otro de los tres ordenanzas con el capitán.

En todos estos careos sostuvieron los ordenanzas sus manifestaciones; pero fué completamente imposible arrancarle al capitán ninguna declaración concreta ni conmovier su espíritu para que confesara la verdad.

Se encierra en la negativa más absoluta, y como para el todo lo que se le atribuye es falso, no hay forma de hacerle incurrir en ninguna contradicción.

Impresión del juez.

El juez, sin embargo, salta bastante satisfecho del trabajo realizado hoy en las Prisiones militares, y alienta la esperanza de que no han de resultar estériles sus esfuerzos por llegar al esclarecimiento de los hechos.

Se propone, contra lo que han creído algunos, trabajar con fe y entusiasmo y hacer en el más breve tiempo una labor intensa para terminar cuanto antes el sumario y elevarlo á la Audiencia.

Todo lo que falta hacer lo hará sin pérdida de tiempo el Sr. Algora, secundado por el fiscal y el actuario Sr. Cobos Canalejas.

Quizás mañana se realicen diligencias importantes. ¿Cuáles son éstas? Se las reserva el Juzgado, que á nadie comunica sus intenciones y propósitos; pero nosotros deducimos que una de ellas será la de reconstrucción del crimen en la Escuela Superior de Guerra.

Las familias de los presos.

Como en días anteriores, también hoy estuvieron á visitar á los ordenanzas presos sus familias.

CASA DE LA VILLA

La cuestión del alumbrado

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha continuado hoy la sesión extraordinaria para la discusión del pliego de condiciones que ha de servir para el concurso del alumbrado público de Madrid.

Sin discusión quedó aprobado el art. 46, y empezó la del adicional, que establece las penalidades por las faltas que se observen en el servicio, ya sean éstas de depuración de presión, fugas de fluido, mecheros ó faroles en malas condiciones.

El artículo quedó aprobado con una ligera variación, propuesta por el Sr. Aragón.

Después de defendida por el Sr. Talavera y de combatida por el Sr. Aragón, se desecha una enmienda proponiendo que para los efectos de este concurso no podrán ofrecer los concursantes canalizaciones, fábricas, tuberías, conducciones de gas ó electricidad, centrales eléctricas y, en general, instalación ó material sobre los que el Ayuntamiento ostentara actualmente derecho de propiedad ó reversión, ó sobre los que antes de la adjudicación del concurso hubieran reclamado esos mismos derechos ante el Tribunal competente.

Por ocho votos contra 18 es desechada otra enmienda del Sr. Talavera, redactada en los siguientes términos:

«No podrán tomar parte en el concurso las Compañías ó entidades que en la fecha de su adjudicación tuvieran contienda con el Ayuntamiento sobre incumplimiento de contratos anteriormente celebrados con el mismo ó sobre incumplimiento ó novación de las cláusulas en ellos estipuladas.

A los efectos de este artículo se entenderá que existe contienda desde la fecha de la interposición de la demanda contenciosa ó judicial ante Tribunal competente.

Para que las proposiciones presentadas por las entidades ó Compañías que se hallen en estas condiciones puedan ser aceptadas, deberán previamente allanarse á la reclamación ó demanda formulada por el Ayuntamiento.»

Se pone á discusión otra enmienda del señor Talavera, en la que propone la siguiente redacción al dictamen:

«El Ayuntamiento se reserva la facultad que á las Corporaciones concedía en cualquier momento de la vigencia de la contrata, de rescindir por propia conveniencia si se llegase á municipalizar el servicio.

En el caso de que así lo acordara la Corporación, el adjudicatario tendrá derecho á ser indemnizado de los daños que por la rescisión del contrato se le causaren, pero no de los perjuicios que por ella pudiera sufrir.

A los efectos de este artículo se entenderá como daño las cantidades gastadas en la instalación de los servicios como consecuencia de este contrato, pero no podrán computarse como tales los gastos realizados en instalaciones anteriormente verificadas y que actualmente estuvieren ya hechas para servicios de alumbrado público ó particular.»

Combaten la enmienda los Sres. Aragón y Bellido, y queda desechada por 20 votos contra nueve.

Se discute una nueva enmienda del Sr. Talavera, en la que se propone que el Ayuntamiento podrá rescindir en cualquier momento la contrata, sin derecho á indemnización alguna para el adjudicatario si éste celebrase

pacto ó convenio con otras Compañías dedicadas al mismo servicio para fijar un precio mínimo en el alumbrado á particulares, se refundiese con ellas ó en general realice cualquier maquinación encaminada á evitar la libre concurrencia ó á imponer un precio determinado al fluido.»

Defiende la enmienda el Sr. Talavera; la combate el Sr. Aragón; el Sr. Alvarez Arranz hace algunas observaciones y la enmienda es desechada.

Se aprueba una enmienda del Sr. García Molinas, modificada por el Sr. Alvarez Arranz, que dice:

«Si durante el curso de los diez primeros años del contrato, el Ayuntamiento obtuviera la cesión de fuerza eléctrica, ya gratuitamente, ya en precio ventajoso con relación al de plaza, el adjudicatario del servicio de alumbrado público, cualquiera que sea la entidad ó persona á quien se adjudique, vendrá obligado á utilizar dicha energía en su totalidad, deduciéndose del precio del contrato el que corresponde al número de luces á que se destine, con arreglo al precio tipo que rija para el contrato de alumbrado.

Asimismo vendrá obligado, si el Ayuntamiento lo acordare y fuere necesario, al tendido de la red para el transporte de dicha energía desde el punto productor hasta el en que se fije dentro del término municipal, abnando el Ayuntamiento el importe de esta obra en la forma que se establezca, á virtud de mutuo convenio.»

Se aprueba una enmienda del Sr. Quejido en la forma siguiente:

«El Ayuntamiento considerará desde luego aceptables y ventajosas las proposiciones que mejoren el alumbrado medio en más del 20 por 100 respecto del actual y reduzcan el precio en más del 20 por 100 con reversión máxima de cincuenta años de las instalaciones que ofrezca...»

Se da lectura á las condiciones económico-administrativas, que son aprobadas sin debate, tomándose igualmente los siguientes acuerdos:

1.º Que se anuncie concurso para la prestación del servicio de alumbrado público de Madrid.

2.º Que á dicho efecto se aprueben los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas con sujeción á los que deberá aquí celebrarse.

3.º Que si no se entendiere suficiente la excepción de subasta concedida por el gobernador civil en 31 de mayo del año anterior, por haberse modificado los pliegos de condiciones, se solicite de dicha autoridad la ratificación de aquélla.

La sesión se levantó á las doce y veinte.

ULTIMA HORA

Las huelgas.

ZARAGOZA, (Martes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de papel La Montañesa, pidiendo aumento de salario y reglamentación de la jornada de trabajo.

Una Comisión de huelguistas visitará al gobernador para que gestione la solución con el director de la fábrica.

Entre los obreros reina espíritu de concordia.

—Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos, que siguen recibiendo socorros en metálico de muchas Sociedades obreras.

Movimiento de fuerzas.

Han salido para Algeciras 30 soldados de Infantería, y se hallan preparados para marchar al primer aviso 200 ingenieros pontoneros.

Buena cosecha.

Noticias que se reciben de la comarca, aseguran que la cosecha de cereales presenta excelente aspecto.

Merced de cereales.

Las cotizaciones alcanzadas en el mercado por los cereales, son las siguientes:

Trigo de monte, de primera, á 46 pesetas el cahiz; de segunda, á 45; hembrilla, á 44; de huerta, á 42.

Cebada superior, á 28 pesetas; corriente, á 27.

Avena, á 23.

Harina de primera, 40 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, á 39; blanca, á 38; de fuerza, á 36.

Los jaimistas.

Merced á las gestiones del conde de Santa Marina han desaparecido las disidencias que existían entre los jaimistas.

Han llegado á una inteligencia los Centros Juventud tradicionalista y Lealtad jaimista.

Los barberos.

BARCELONA, (Martes, noche.) Una Comisión de patronos barberos ha visitado al gobernador con objeto de rogarle que el descanso dominical empiece á las dos de la tarde, por los perjuicios que actualmente les causa cerrar á las doce.

Se ha convenido en que los patronos hablen con los obreros constituidos en Sociedad y acuerden la hora del cierre.

Los agricultores.

Continúa la huelga de obreros agricultores. Trabajan más de la mitad.

No hay entre ellos perfecta unanimidad al apreciar las ventajas de la huelga.

El presidente de la Sociedad era partidario de aplazar la huelga unos días. Eso no obstante, casi la mitad de los obreros han dejado de acudir al trabajo.

No han ocurrido incidentes.

Los agricultores más pacíficos son los de los pueblos ribereños del Llobregat y Besós.

Los tipógrafos.

El presidente de la Unión patronal de tipógrafos ha visitado al gobernador para ratificarle que la Sociedad patronal persiste en sus ofrecimientos, concediendo todas las ventajas solicitadas por los obreros, menos la jornada de ocho horas.

Nueva entidad.

Se ha constituido una nueva entidad política con el título de Círculo liberal democrático de Barcelona.

Han sido nombrados presidentes honorarios el senador Sr. Collaso y el conde de Romanones.

Contra los alfileres.

Un concejal nacionalista ha pedido al alcalde que ordene á los dependientes de su autoridad que exijan á las señoras que llevan agujas en los sombreros las pongan conteras ó guardapuntas, con objeto de evitar accidentes, como algunos que se han registrado.

El alcalde ha manifestado que el gobernador es quien debe resolver.

Fin de las fiestas.

ALGECIRAS, (Martes, noche.) Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey Jorge V se ha celebrado en Gibraltar una gran parada militar en Puerta de Hierro.

A la parada ha asistido el general gobernador de Algeciras, Sr. Muñoz Cobos, con su escolta.

El general Muñoz Cobos trasladóse á Gibraltar á bordo del cañonero «General Concha».

En la parada tomaron parte los exploradores y la brigada infantil, dando relieve al acto.

Con esta fiesta han terminado los festejos del «Empire Day».

Almoraima.

Ha marchado á Almoraima un tren especial, ocupado por familias inglesas que van á pasar allí el día.

Inspección de Sanidad.

VALENCIA, (Martes, noche.) El gobernador civil, con el inspector provincial de Sanidad, ha reanudado la visita sanitaria, estando en Oliva para inspeccionar la construcción del nuevo cementerio y otras mejoras sanitarias.

Estanquero robado.

El dueño de un estanco de las afueras de Valencia, nota, al encender fuego en la cocina, que había una fuerte corriente de aire, extrañándole esta circunstancia, porque había cerrado la puerta de comunicación.

Buscando la causa de la corriente, descubrió un boquete abierto en la pared, disimulado con unas sillas.

Registrado el local vió que le habían robado todo el dinero y las existencias en tabaco.

Crisis agraria.

Una Comisión de labradores de varios pueblos de la provincia ha visitado al gobernador, pidiéndole auxilios contra la sequía y la flojera, que han agostado todas las cosechas.

El Sr. López García ha telegrafiado al ministro de Fomento y ha conferenciado con los ingenieros para ver la manera de acometer algunas obras que impidan la emigración de los habitantes de esos pueblos.

Inundaciones en Navarra

Varias noticias.

PAMPLONA, (Martes, tarde.) Las personas que regresan de Elizondo dan detalles horripilantes de la inundación.

El comercio se ha quedado sin existencias y todos los edificios han sufrido muchísimo, siendo varios los que amenazan ruina.

En todas las calles hay una capa de barro de más de dos metros de altura.

Se ha logrado ponerse en comunicación con Efrazu, de donde dicen que se han inundado tres casas, habiendo sufrido muchos desperfectos otras.

También se sabe que ha perecido ahogada una mujer.

La Diputación ha mandado obreros á los pueblos inundados.

También los obreros del ferrocarril trabajan activamente.

El inspector provincial de Sanidad ha marchado á Elizondo.

Se hacen grandes elogios del maestro de la Escuela Nacional D. Eladio Garaña, que impidió que los niños salieran, evitando así seguramente que perecieran ahogados.

Después encargó á los mayores, con gran serenidad, que condujeran á los pequeños á sus domicilios.

EXTRANJERO

El cumpleaños del Papa.

ROMA. El Papa ha celebrado su cumpleaños.

Ayer cumplió setenta y nueve.

Llegaron infinidad de telegramas de felicitación de todas las partes del mundo.

Su Santidad goza actualmente de buena salud.

El cardenal Vives y Tutó

ROMA. El estado de salud del cardenal Vives y Tutó inspira serios cuidados.

Durante los últimos días se ha agravado tanto su enfermedad, que se teme un lamentable y próximo desenlace.

El suicidio de un coronel.

VIENA. La extranjera que se decía que había tenido alguna intervención en la muerte del coronel Redl, resulta ser la esposa del Kedive de Egipto, la cual ha desaparecido ya de esta capital.

Concursos prohibidos.

LONDRES. El ministro del Interior ha prohibido dos concursos de aviación que se debían celebrar estos días.

La peste.

SAN PETERSBURGO. La peste ha hecho su aparición en las regiones limítrofes al Golfo Pérsico.

El cumpleaños del Rey Jorge.

LONDRES. Hoy se ha celebrado con varias solemnidades el cumpleaños del Rey Jorge.

El Rey salió esta mañana á caballo de Palacio, seguido de un brillantísimo cortejo.

Marchó al White Hall.

Luego revisó á 2.500 soldados, que aclamaron al Soberano.

A punto de sumergirse.

CHERBURGO. A causa de un descuido, ha estado á punto de sumergirse el submarino «Pluvirose».

El agua llegó á entrar en el compartimento de acumuladores, y gracias á una habilísima maniobra, pudo el submarino volver á elevarse.

Contra un periódico.

STRASBURGO. El general jefe del quinto Cuerpo de ejército ha publicado una orden prohibiendo la lectura de «La Nueva Revista», que le dirigía fuertes censuras con motivo de haber revisado las tropas el domingo pasado.

Italia y Alemania.

ROMA. Se sabe que la entrevista de los Soberanos italiano y alemán tendrá lugar el 3 de julio próximo en Kiel.

Italia y la isla de Rodas.

BERLIN. Un despacho de Roma dice que Italia renuncia á la posesión de la isla de Rodas por juzgar sus costas inhospitalarias.

En cambio desea poder disponer libremente de la isla de Strambalia.

Evacuación de Rodosto.

CONSTANTINOPLA. Las tropas búlgaras han comenzado á evacuar Rodosto lentamente.

¿Crisis total?

SOFIA. Ha circulado el rumor de que había dimitido el Gobierno.

Agregase que por esta causa fueron llamados con urgencia Danef y el ministro de Hacienda, que se encontraban en París.

Sin embargo, oficialmente se desmiente que haya sido planteada la crisis.

En la Cámara francesa.

PARIS. Esta tarde hay gran animación, como ayer, en la Cámara.

Se hacen vivísimos comentarios acerca de la escandalosa sesión de ayer.

Las tribunas y los escaños están repletos. Sigue la discusión del proyecto de los tres años.

El diputado Chaumpey continúa el discurso que comenzó ayer.

Sigue la sesión.

«Record» de altura con pasajero.

PARIS. El aviador Perreyon se elevó esta mañana en un monoplano, llevando á bordo una pasajera.

Llegó á 5.100 metros de altura, y descendió sin novedad, batiendo así el record de altura.

Los antimilitaristas.

MARSELLA. Los antimilitaristas preparan una huelga general, para protestar de la ley de los tres años.

Grandes tempestades.

PARIS. Telegramas del Mediodía dan cuenta de haberse desarrollado violentísimos temporales.

Se esperan detalles.

Carpentier, triunfante.

PARIS. Hoy ha regresado de Gante el boxeador Carpentier, que acaba de vencer al campeón inglés.

A pesar de que se había establecido un excelente servicio de orden, la multitud que acudió á recibirle se apoderó de él, y entre formidables ovaciones le sacaron de la estación en hombros.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 4

COMEDIA. — (Compañía de varietés.—10,30, Falmé, Mimi Fritz, Chiffonelle y Ocho Scotts.

APOLO. — 7 (señilla). (beneficio del primer haritono Carlos Rufari). La alegría del amor.—9,15. Los cadetes de la Reina.—10,30 (doble). Barbarroja y La alegría del amor.

ZARZUELA. — 6,30. Función de moda, dedicada á la buena sociedad madrileña. Tercer día de la emocionante película «Demonios» ó El genio del mal. Gran éxito de Adela Lulu.—10. Repetición de la gran película «Demonios» ó El genio del mal y varietés.—11,45. Películas cómicas y los hermanos Gómez, María Esparza, Mary-Tilo, Alina Lina, Julia Borrull y Adelta Lulu.

COMO. — 7 (señilla). El bueno de Guzmán. — 10,30 (señilla). El bueno de Guzmán.—11,45 (señilla). La última película.

PAÑISH. — 9,30. Gran función extraordinaria de gran gala fuera de abonó, á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia, tomando parte en ella todos los artistas de la Compañía que dirige William Parish.

GRAN TEATRO. — (Colossal Cinematógrafo). 6. Sección especial. «Demonios» (gran éxito) y La irala de niños.—9,45. Exito del año. Experimentos sensacionales por el profesor Mapelli.—El jueves, gran malinée Mapelli.

NOVEDADES. — 7. La rival. — 9,15. El triunfo del amor.—10,30. El rata primero.—11,45. Los hombres de genio.

MARTIN. — 5,35 á 12,30. Gran sección continua de cinematógrafo.—Las sensacionales cintas de gran éxito La sortija, El conquistador y otras de atracción cómica. El hijo de Cebrallo.—En los descansos de tarde y noche actúa el número de gran éxito Trio Obiol y La muñeca mecánica.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días de 5,30 á 12,50. Sección continua de cinematógrafo.

CERVANTES.—De 5,30 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Gran éxito: El lobo de mar (1.500 metros). GRAN VIA.—De 6 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo con notables estrenos.—Ultimo día de la incomparable película «Demonios».—Miércoles y jueves, Revista Pathé.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5,30 á 1.—Miércoles por la noche, gran gala, y sábados por la tarde, moda.—Funciones benéficas.—Programa especial.—Jueves, matinales con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Notables estrenos.

Grandes éxitos: «Demonios» y La novia de la muerte.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Miércoles por la noche, gran moda.—Jueves, matinée infantil con regalos.

Éxitos: La bola de cristal (1.000 metros). El banquero, La dama en blanco y El teniente Dareny.—En breve: La condesa negra.

AVISOS UTILES

Para Adelgazar

Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómese lo

IODHYRINE del Dr. DESCHAMP

Es el único adelgazador que he hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escriban á los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

Precio en ESPAÑA: 12 pesetas por caja (120 pastillas) 18/25.

LA MUNDIAL

Seguros mutuos de vida.

Seguros de ganados.

Dirección: MADRID, ZORRILLA, 11

Los seguros mutuos de supervivencia á vida, de 5.000 pesetas, y mayores, realizados últimamente por LA MUNDIAL, son: pólizas 26.331, 26.333, 29.849 y 30.075, en Osuna; 26.787, en Bienes; 27.768, Barcelona; 28.107 y 29.348, Jerez de la Frontera; 28.539 y 28.541, Torredonjimeno; 28.550, Infantés; 29.461, Valencia; 29.899, Granollers; 29.931, Játiba; 30.261, Santander; 30.427, Segorbe.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

El día 10 del actual, á las once, se verificará en el muelle 8 de la estación del Cerro de la Plata (Pacífico) la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay objetos de bisutería, ferretería, tejidos, vinos, aguardientes, curtidos, maquinaria, alpargatas, material eléctrico, esparto, envases, cera, un carro y otros varios.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 6, 7 y 9 del corriente en el Almacén de la División de Reclamaciones, sito en la citada estación del Cerro de la Plata y contiguo al indicado muelle 8, de diez á quince.

SALON MADRID.—Todos las noches á las 10, á las 11 y á las 12. Grandes secciones de varietés. Números extraordinarios: Machicha de arujo, Ruyos cubano y Qué será.—Éxito: En la Corte del Sultan, Deshabillé.—A las 12, El har del placer.—Éxito extraordinario de Mimosa, Ninón, Hermasus Rosas, Hebra, Judith, Abel Chelito y Perico Vera.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TRIAXON-PALACE.—Sección única de cinematografía de 5 á 8,30 de la tarde.—A las 10 y 11,45. Grandes atracciones de varietés: Lisette, La Gibbina, Pepe Medina, Beverlita y Colbert y celebró María Campi.

SALON DORE (Atocha, 69, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de la sensacional cinta de largo metraje «Demonios».—Día 6, viernes, estreno sensacional: Pequena Fíz, ó la página queadora.—Precios inverosímiles.

CINEMA X. — (Salón de verano). — De 5,30 á 1. Gran sección continua de cinematografía con escogidos programas.—Todos los días estrenos.—Éxitos: La tierra prometida (1.000 metros), «Demonios» (mayor sensacional).—En breve: La condesa negra.

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 á 12,30. Variado y escogido programa.—Semana de estrenos.—Los dos retratos y Revista Pathé.—El jueves, «Demonios».

MADRIENO.—Secciones desde las 5,30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernandez, Manolita González, Balbina Valverde, Mari-Facela, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Mella.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematografía desde las 4 de la tarde á 12 de la noche.—Todos los días estrenos de las más notables películas dramáticas y cómicas.—Grandioso éxito de la incomparable y precoc artista musical de lujosa presentación Julia Salcedo, la cual tomará parte en las funciones de tarde y noche.

Desde el lunes 2 de junio, todos los días que no sean festivos, á las 11 de la noche, grandes regalos por sorteo.—Los viernes, días de moda, una muestra de oro.

Cambio diario de películas.

CHATELIER-CINEMA.—Sección continua de cinematografía de 6 á 12,30 todos los días, incluso los festivos.—Fantomas, hermosísima creación cinematográfica, de asunto policiaco, única en su género.—Hermosa proyección, deliciosa temperatura, á dos pasos de la Puerta del Sol.

IDEAL POLISTILLO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección continua de cinematografía de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños, con programas especiales.


El lunes, estreno de El desaparecido, interpretado por Zaccari, y Los dramas del espionaje.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 14). — Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta á diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

IDEAL ROOM (Retiro).—Conciertos gratuitos de 5 á 7 todas las tardes por 30 profesores de la Banda Municipal.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

COLORES PALIDOS



ANEMIA

CURACIÓN RADICAL 20 DIAS

« INFALIBLE »

por el **ELIXIR de VICENTE de PAULO**

6 pastillas de Elixir de Vicente de Paulo

CONVALENCIAS

CLOROSIS NEURASTENIA

OCASION

Se vende en San Sebastián hermosa villa, con espléndidas vistas al mar, en el Barrio Antiguo; cuartos, cocinas, hermosos parques. Tratado directo con el comprador. Razón: San Gregorio, número 21, portería.

SE HACEN Y COMPLETAN medias. COLEGIATA, 5, 2.

Bicicletas!

Compromiso de 10.000 al año, inglesas, todo lujo, muy fuertes, con rueda libre y dos frenos, a 150 pesetas; sin gomas, 125 ptas.; al contado y a plazos.

C. Agustín, Santo Tomás, 3, esquina Santa Cruz, a 200 metros de la Puerta del Sol.

CAZA

Se cede la de un monte en la provincia de Ciudad Real, abundante en caza mayor. Carranra, 12, 1.ª izquierda, de 5 a 8.

Vendo solar con chalet, próximo ministerio de Fomento, y hotel precioso, moderna construcción, cerca de Carabanchel Bajo. Razón: León, 24, principal.

ALQUILASE Piso 1.º nuevo, hermosas habitaciones. Pérez Galdós, 4.

Por ausentarse dueño, tras-paso tienda de bebidas, Tudesos, 21, dan razón.

MADRID AUTOMOVIL 47, Paseo de la Castellana. Automóvil perfecto estado. 3.500 pesetas.

ECELESIASTICO

En muy bonita localidad, entre Angulema y Cognac, anecharía francés a jóvenes españoles. Escribir: Curé de Versac (Charente), Francia.

VENTA

Se vende una finca en la provincia de Palencia, de 2.400 hectáreas, de las que 1.400 están destinadas a siembra de cereales, y las 1.000 restantes a pasto y monte, con abundante caza; renta media anual, 100.000 pesetas. Informes: Aduana, 5, pl.

Tapicero para las casas: reformas y corte fundas económico. Reina, 5 y 7. Vidriero

Negocio

seguro, administrado por el mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Correspondencia, Carrera San Jerónimo, 11, pral. 10 y 12 y 4 a 6

ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

SE VENDEN

Locomóvil de vapor de 25 HP y dos dinamos de 14 y 11 kilowatts. Entendese para detalles con Fernando Guillen en GATA (Caaceros).

Objetos artísticos de Toledo y Eibar. F. Zamacoia. Carrera S. Jerónimo, 49.

AVILA

Se vende barato hotel. R. Hornos de la Mata, 12, 13 y 4 a 7.

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con

EMPLASTO HOJA DE SAUCE

de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS 16.º. F. O. B. A. Z. O. I. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C.ª, Puertaaferrisa, 18, Barcelona



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María de los Dolores de Ussía y Aldama

MARQUESA DE URQUIJO

FALLECIO EL DIA 28 DE MAYO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

El funeral se celebrará el jueves 5 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena.

Todas las misas celebradas el día 3 en las iglesias de San Sebastián y San Jerónimo; las que se celebren el día 4 en el Cristo de la Salud y San José; el jueves 5 en el Salvador (Atocha, 60), San Ignacio de Loyola, San Andrés, la Paloma, San Manuel y San Benito, las Calatravas, el Carmen, Corazón de Jesús (calle de la Flor), Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18), convento de la Esperanza, Siervas de María, Cripta de Nuestra Señora de la Almudena y Hermanitas de los Pobres; el 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, San Luis y Nuestra Señora de los Dolores; el 7, en Jesús Nazareno; el 8, en San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 9, en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

El duelo se despide en la iglesia.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Santiago y Valladolid; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza, Valencia y Granada; y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Vitoria, Madrid, Sión, Barcelona, Gaudix y Baza, Segovia, Oviedo, Jaca, Palencia, L'rida, Olimpia, auxiliar de Toledo y Dora, han concedido 10, 20, 10 y 30 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.

LA SOLEDAD. -- Desengañado, número 10.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8. -- Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Teléfono 1.767. -- Apartado de Correos 105.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8. -- Madrid.

GUADARRAMA. -- Colonia del Dr. RUBIO

La mejor estación veraniega de la Sierra. -- Automóvil desde la estación de Villalba. -- Gran Fondo-Restaurant. -- Pension, desde 5 pesetas. -- Hoteles de alquiler médico para familias. -- Teléfono, cañilla, casino, garaje. -- Informes: ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr. Rubio, Guadarrama.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" D. Santiago Ramón y Cajal. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro...

Ptas. 5 ptas. diarias. SOLICITAMOS en toda población de España, señoras y caballeros que puedan disponer de unas horas diarias...

TINTE LYON

Nuevos talleres. Limpieza a seco y vapor; tintos en todas, algodónes, lanas, tirabatos sistema "Lyon", lutos en doce y veinticuatro horas. -- FUENCARRAL, 94.

Electromotores y contadores para corriente continua. Batería acumuladores, servomotor, waltimetro y generadores de comprobación, en venta. Diríjirse: D. Andrés Pérez, ALFONSO XII, 64.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Gran Fábrica de veso puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Soledad. Fabricación en Vallerías. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAN, 5. F. C. de Vallerías. -- Cantoras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS 800 kilos de yeso negro corriente... 8,25 Jd. especial... 9,25 Quintal id. blanco... 1,25 Y esos puros especiales para encañillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

CASA ROVIRA La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa Blanca fina para Sra y niños. Géneros de punto y Camisería... Envíos a provincias... Pídesse catálogo Postas 32 y 34.

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

NOVEDADES Artículos lavables para fanionería, storos, visillos, especiaidad para casas de campo. -- CABALLERO DE GRACIA, 24.

EL EMPORIO DE VENTAS Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid visiten nuestra Exposición de muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convencereis de esta verdad. LEGANITOS, 35. -- SUCURSAL: REYES, 29. Teléfono 2.942

NOVENO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA BENITA MAURICI Y GAURAN VIUDA DE CAVIGGIOLI FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1904 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente; sobrino político, D. Guersindo Vicente, y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 6 en la iglesia de San Manuel y San Benito, calle de Alcalá (esquina a la de Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VAJILLAS GRANDES SURTIDOS, MUY BARATAS Vasos de cristal para agua... 8 pesetas docena. Vasos de vino... 2 " " Vasos de licor... 1,25 " " Platos finos... 1,50 " " Juegos de café, juegos de lavabo, objetos para regalo, Cofre de Espoz y Mina, 40 (esquina a Plaza del Ángel).

AGUA MINERAL NATURAL AGUA MATTONI FUENTE GIESSHUBLER CERCA CARLSBAD ACIDULADA ALCAALINA VENTA ANUAL: 14.000.000 BOTTELLAS LAMAS ACREDITADA AGUA MEDICINAL Y BEBIDA REFRESCANTE DE MESA.

OPOSICIONES HACIENDA Preparación por F. Cid y C. Gómez Sauchó, abogados, y otros 1 y 2. opnses 1913. Texto, librerías. Aeda. S. Miguel, Paz, 22

AGUA LA FOU maravillosa para estómago, HIGADO, INTESTINOS Y ARTRITISMO

PARA CASAS DE CAMPO Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías. -- La Orden y Compañía. -- Atocha, 43. Madrid. -- Catálogo gratis.

GRANJA DE VALDELAGUNA SAHAGUN (LEON) VENTA DE MADERAS Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 722 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares. Para precio y condiciones, su dueño D. José Eguagaray Matia, en León, ó el administrador de la finca en Valdeaguna.

Academia Pensión Farmacia. -- Medicina. -- Ciencias. -- Derecho. Unico con internado y clases a cargo de los profesores auxiliares de la Universidad. La inspección ejerce el Director. Excelente trato, higiene, vigilancia. -- LORA, 6.

NEW ENGLAND CARRERA SAN JERÓNIMO, 29 LIQUIDACION de todas las existencias con gran rebaja de precios, por cambio de dueño y grandes reformas en el local.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empujadas y vendidas

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

URU Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas PAGANOS todo su valor. Sal, 2 al 4, Plaza Mayor, 31.

HOMBRES curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatóricas, peditas, etc. con los SELLOS-PARIS.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16. Popelinas. -- Mantones. -- Estampados de Alhambra. -- Medias negras y de colores marca Victoria. -- Ganchos blancos. -- Bordados. -- Puntillas. -- Tapetes hilo. -- Storos.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.º

EL SEÑOR DON EUGENIO FERNANDEZ Y MENÉNDEZ VALDÉS MÉDICO MAYOR DE LA ARMADA, RETIRADO, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Irene Dorado y Ferrer; sus hermanos, D. José, doña Pilar, D. Emilio y D. Alfonso; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.